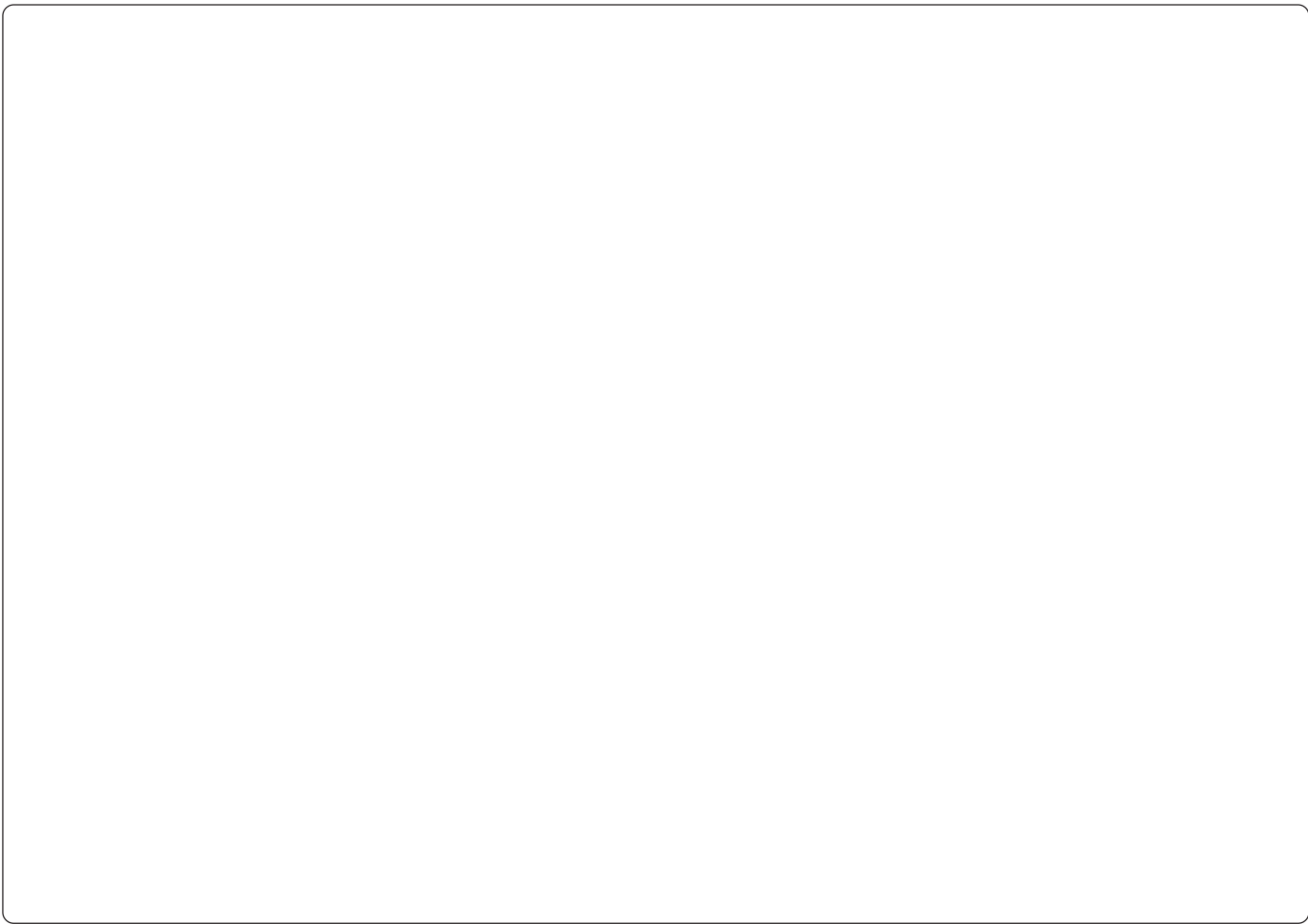




MEJORÍA DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN



A. CALIDAD

País:	Brasil
Nombre del proyecto:	Proyecto de Mejoría de la Calidad de la Educación Básica (PROQUALIDADE)
Institución responsable:	Secretaría de Estado de Educación, Minas Gerais

Esta iniciativa, iniciada en 1995 y proyectada hasta el 2000, persigue la mejoría del desempeño educacional definida por avances significativos en el aprendizaje de los alumnos de 1^{er} grado.

Los programas que contempla incluyen las siguientes actividades:

- *Autonomía Escolar con Responsabilidad*: elección democrática del Director de Escuela por la comunidad escolar, creación del Consejo Escolar y creación de la Caja Escolar.
- *Descentralización*: adquisición descentralizada y autónoma de bienes y servicios, según orientaciones de la Secretaría de Estado de Educación; adquisiciones vía ferias de libros (40 a 60 libros para bibliotecas en 31 mil salas de clase); y bienes y servicios de informática para la administración escolar.
- *Entrenamiento*: capacitación de profesores (perfeccionamiento de 90 mil docentes y entrenamiento de dirigentes) iniciada en junio de 1998 para atender a 12 mil dirigentes de la red pública, inspectores y asesores pedagógicos de las superintendencias regionales de educación.
- *Apoyo a Innovaciones Escolares*: financiamiento de proyectos de desarrollo y enriquecimiento curricular elaborados por las propias escuelas. Serán beneficiadas, en tres etapas, 1.500 escuelas seleccionadas por sorteo en una primera fase, y por la calidad de los proyectos presentados en una segunda etapa.
- *Aceleración de Aprendizaje*: corrección del flujo escolar para alumnos de 1^a a 4^a serie desfasados en 2 o más años respecto al grado que les corresponde cursar a su edad.

- *Proyecto Piloto de Nucleación Rural*: construcción de escuelas núcleos en áreas rurales. Informes del Banco Mundial (institución que apoya este programa) destacan la reducción de la repitencia: en 1992, un 32% de alumnos que llegaban a 5ª serie habiendo repetido curso una sola vez; en 1997, lo hizo un 56%.

Contacto: Alcyone Saliba, Gerente.

Fono: 55 31 219 4409.

Fax: 55 312 261 3069 ó 219 4527.

Fuentes de información:

- Banco Mundial, “PROQUALIDADE. Revisão Intermediária. Janeiro a Junho de 1998”. Mimeo. Junio 1998.
- Jornal do Brasil. Minas Educação. Separata 28 de julio 1998.

País: Brasil
Nombre del proyecto: Reorganización de la Trayectoria Escolar. Clases de Aceleración(*)
Institución responsable: Secretaría de Estado de Educación, São Paulo

Destinado a estudiantes que presentan dos o más años de desfase entre su edad y el grado que cursan – que en 1998 constituían el 65% de los alumnos de enseñanza fundamental del país–, este programa posibilita su reinserción en grados compatibles con sus edades. Para estos efectos, se crean dentro de la propia escuela cursos de máximo 25 estudiantes que presentan desfase, quienes asisten allí por un año con 4 horas diarias de clases. Para esto se cuenta con materiales de apoyo adecuados a la edad y experiencia de los alumnos, preparados en el marco del programa.

Basado en el compromiso de los actores claves, el programa dura máximo cuatro años en un sistema escolar o municipio y máximo dos años en una escuela dada. La participación es decidida por cada escuela y, dentro de ella, por los propios maestros, reflejando así las necesidades locales. Para asegurar la relevancia de su contenido, se realiza una capacitación docente “en el trabajo”, con fuerte supervisión, otorgando materiales especiales y ofreciendo un programa de

entrenamiento a distancia. Los docentes reciben una capacitación inicial de 80 horas, donde se les enseña a escuchar a los estudiantes y estimular el éxito escolar a través de comentarios positivos. Reciben, también, material de apoyo. La participación en el programa no implica un incremento salarial para los docentes.

La supervisión es un elemento clave del programa. Existe un supervisor por cada 10 docentes, seleccionado entre los maestros participantes. Este hace una visita de 4 horas a cada sala de clases cada semana, 40 veces al año. Se reúne además con 10 maestros cada dos semanas, guiando el trabajo y estimulando el intercambio de experiencias.

El programa fue iniciado en forma piloto en el Estado de Maranhão en 1995. Más tarde fue aplicado en el Estado de Minas Gerais por el Proyecto Acelera Brasil –desarrollado en 24 municipios bajo el auspicio de Ayrton Senna– y por varios proyectos individuales financiados por los municipios. En total, ha involucrado desde 1995 a 200 mil estudiantes en 8 mil cursos y más de 8 mil profesores han participado en él.

(*) Esta experiencia aparece reseñada en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl).

Un estudio realizado en una muestra de estudiantes en 15 escuelas señaló que la mayoría de los alumnos del programa fueron promovidos a cursos superiores, aprendieron a trabajar en grupo y mejoraron su autoestima. Destacó como factores de éxito la capacitación de los profesores, que utilizó metodologías participativas que equilibraron elementos teóricos y prácticos, así como la oferta permanente de capacitación a través de las **Oficinas Pedagógicas** en las delegaciones de enseñanza. Se asigna también importancia al material de apoyo.

Por otra parte, las evaluaciones de los alumnos sometidos a este programa de intervención por un año, mostraron que ellos avanzaron en promedio dos años académicos. Los alumnos fueron promovidos a cursos entre uno y cuatro grados superiores, obteniendo puntajes comparables a estudiantes en los grados correspondientes.

Contacto: Dr. Gabriel Benedito Isaac Chalita, Secretario de Educación de São Paulo.
Fono: 55 11 321 82001, 321 82000.
Fax: 55 11 25558 1835.
E-mail: infoeducação@educação.sp.gov.br

Fuentes de Información:

- Secretaría de Estado da Educação de São Paulo. “Reorganização da Trajetória Escolar: Classes de Aceleração. Documento de Implementação”. Fundação para o Desenvolvimento da Educação - FDE. São Paulo, 1998.
- Araujo e Oliveira, J., “Learn as you teach: The accelerated learning program in Brazil and its approach to teacher education”. Documento presentado a la Conferencia: “Los Maestros en América Latina: Nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño”, organizado por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y PREAL en San José de Costa Rica (28 al 30 de junio de 1999).
- Ministério da Educação e do Desporto. Secretaría da Educação Fundamental, “Ensinando e Aprendendo para valer! Relatório de acompanhamento do trabalho nas classes de aceleração”. Brasília, 1998.
- PREAL Mejores Prácticas N° 7, marzo 2001. En www.preal.org

País: Colombia
Nombre del proyecto: Programa de Aceleración del Aprendizaje
Institución responsable: Secretaría de Educación. Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá D.C.

Este programa –que es una adaptación de la experiencia brasileña **Reorganización de la Trayectoria Escolar. Clases de Aceleración**– se desarrolla en instituciones escolares del Distrito Capital. Para su ejecución se asociaron el Ministerio de Educación, la Federación Nacional de Cafeteros y la Corporación para el Desarrollo de la Educación Básica (Corpoeducación). Tiene por objetivo reducir el desfase entre edad de los alumnos y el grado cursado. El año 98, el 62% de los alumnos matriculados tenía al menos un año de desfase y el 8,5% de la población escolar oficial tenía más de tres años de desfase.

Abarcando los cinco años de primaria, el programa permite a los niños que ya saben leer y escribir, cursar y culminar en un año lectivo dos o más grados de su educación básica primaria. Para quienes no dominan la lectura ni la estructura, se desarrolla un nivel inicial que enfatiza la adquisición de estas habilidades.

Para el desarrollo de sus actividades, se apoya en siete módulos escritos y diseñados para los niños en

forma de cuadernos de trabajo, los que están organizados en forma de proyectos y subproyectos. Los maestros disponen de una guía de apoyo al trabajo académico y de un manual operativo para su implementación. Estos materiales fueron adaptados de los brasileños, bajo la responsabilidad de Corpoeducación y con la asesoría de educadores colombianos.

Al término del programa, y de acuerdo a los avances logrados por cada estudiante, las instituciones escolares asumen la responsabilidad de ubicar a los alumnos en cursos regulares.

Contacto: Corpoeducación. Fono: 57 1 530 5128.
Fax: 57 1 691 6070.

Fuentes de información:

- Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, “Programa de Aceleración del Aprendizaje”. Mimeo, S./f.
- Corporación para el Desarrollo de la Educación Básica, Boletín Informativo N° 3.

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación General Básica (PROMECE)
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Este es un programa nacional que plantea acciones en diversos aspectos, con los objetivos de mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de servicios de la Educación General Básica y fortalecer la capacidad de planificación y administración del Ministerio de Educación.

Financiado con recursos nacionales, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Banco Mundial, incluye los siguientes componentes:

- *Infraestructura física*, con la rehabilitación y construcción de edificaciones educativas (escuelas, casas de maestro y sedes regionales), concentrando sus obras en zonas urbanas y áreas urbano-marginales.
- *Recursos para el aprendizaje para alumnos y docentes*, asignando prioridad a la preparación y adquisición de material impreso. Contempla, asimismo, la capacitación docente para el uso de estos recursos.
- *Adecuación curricular*, aplicando un enfoque que sitúe al estudiante como centro del proceso y que permita ajustes locales y regionales, a partir de

experiencias de aula de los maestros docentes. Se trata de la integración al currículo de nuevos estudios, mejoramiento de procesos y estrategias de aprendizaje.

- *Desarrollo profesional*, estableciendo un sistema nacional permanente de desarrollo para el educador que enfatice las materias básicas y priorice otras áreas críticas de acuerdo a las diferentes subpoblaciones.
- *Evaluación educativa*, creando y reforzando una estructura apropiada para una evaluación permanente.
- *Informática educativa*, utilizándola especialmente en el Tercer Ciclo de la Educación Básica.
- *Fortalecimiento institucional*, mejorando la capacidad de dirección, ejecución y desconcentración administrativas para atender las necesidades regionales. Implica, también, una mejor organización de los establecimientos educativos.

La ejecución y seguimiento de estos componentes está a cargo de entidades del Ministerio de Educación, del Ministerio de Obras Públicas y de universidades.

Contacto: Carlos Barrantes, Director PROMECE.

Fono: 506 222 0029, 2218592.

Fax: 506 222 65.

E-mail: cbarrant@yahoo.com

Fuente de información:

- Ministerio de Educación Pública, “Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación General Básica (PROMECE)”. En: www.mep.go.cr/promece

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Educación Secundaria
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Este programa intenta crear, proponer y probar experiencias curriculares novedosas a nivel de educación secundaria académica, con participación activa de profesores, estudiantes y padres de familia. Busca alcanzar una educación atractiva, con planes y programas de estudio renovados, actualizados, adecuados a las demandas sociales de esta modalidad educativa.

Sus actividades se centran en los siguientes proyectos:

- *Revisión, análisis y priorización de los contenidos programáticos*, a fin de definir un currículo nacional básico, producto de un proceso participativo.
- *Mejoramiento y actualización de los planes de estudio*. Busca proponer un plan de estudios para el Tercer Ciclo, que reduzca el número de asignaturas a las que se enfrenta el estudiante que ingresa a séptimo año y mejore su distribución, el que se debe aplicar en instituciones seleccionadas como plan piloto.

- *Creación de Colegios Modelo*, cinco instituciones representativas del ambiente educativo nacional para aplicar los nuevos planes de estudio.
- *Creación de Colegios de Tercer Ciclo Rural de la Educación General Básica*, que surge como respuesta a la necesidad de disminuir las diferencias entre zonas urbanas y rurales.
- *Creación de Liceos Experimentales Bilingües*, instalando seis instituciones bilingües para fomentar el aprendizaje de una segunda lengua.

Contacto: Ana Zamora, Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio de Educación.
Fono: 506 255 2982. Fax: 506 223 6905.

Fuente de información:

- Ministerio de Educación Pública, “Programa de Mejoramiento de la Educación Secundaria”. En: www.mep.go.cr

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMED) - Escuelas Líderes
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Iniciado en 1992 y con apoyo técnico y financiero de UNESCO y Holanda, este proyecto busca mejorar la calidad de la educación en el I y II ciclo de la enseñanza básica, potenciando la capacidad técnica de la estructura educativa y elevando la calidad de la institución escolar a través de prácticas educativas innovadoras.

Concebido como apoyo al **Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMED)**, pretende:

- Promover el desarrollo y la adecuación permanente del currículo a las necesidades y características de los alumnos y su contexto.
- Fomentar la capacitación permanente de los agentes educativos.
- Fortalecer la capacidad de gestión del personal directivo y técnico.
- Institucionalizar una muestra de 800 escuelas líderes que funcionen como centros de producción, aplicación y evaluación de experiencias innovadoras técnico-pedagógicas y administrativas.

Las Escuelas Líderes son concebidas como siste-

mas abiertos que fortalecen su capacidad creativa, pedagógica y organizativa para lograr aprendizajes de calidad en todo el alumnado. Luego de desarrollar su propuesta de cambio educativo en forma gradual y autogestionada, la escuela líder proyecta su experiencia educativa innovadora hacia otros docentes y escuelas de su circuito escolar.

Entre los logros de este proyecto se señala la cobertura de 194 escuelas líderes, dos tercios de las cuales se ubican en regiones; la valoración del contexto sociocultural en la adecuación e implementación curricular; y la organización de comités y el trabajo en equipo para una gestión más participativa. En su tercera etapa de ejecución, iniciada en 1998, se propone extender sus logros a 600 escuelas del país, comprendidas en ellas 69 de Atención Prioritaria urbano-marginales y 84 unidocentes.

Estudios sobre la experiencia en una muestra de 20 escuelas indican que estas han logrado un alto grado de desconcentración y flexibilidad administrativa. Indican también que el enfoque técnico-pedagógico aplicado en ellas se caracteriza por una metodología

de enseñanza activa, la organización de experiencias de aprendizaje, la proyección institucional y la aplicación de diversos tipos de evaluación.

Esta experiencia concluyó en el año 2001, dando paso al programa nacional **SIMED**.

Contacto: Ema Fernández, Coordinadora Nacional.
Fono: 506 256 7011
Fax: 506 222-68-70/258-2614.
E-mail: simed@mep.go.cr

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación Pública, “El proyecto SIMED y las Escuelas Líderes: una propuesta innovadora para mejorar la calidad de las instituciones educativas de nivel primario”. Mimeo. San José, abril 1999.
- Aguilar. B. *et al.*, “Evaluación de las características de las escuelas líderes del proyecto SIMED”. Departamento de Investigación Educativa. Ministerio de Educación Pública. En: <http://www.mep.go.cr>
- PREAL Mejores Prácticas N° 14, junio 2003. En www.preal.org

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMED)
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Programa de cobertura nacional iniciado en el año 2001, una vez finalizada la ejecución del **Proyecto de Apoyo al SIMED**, que busca consolidar los logros de este proyecto.

Durante el período de 1991 a 2001, el Ministerio de Educación Pública desarrolló el **Proyecto de Apoyo al SIMED**, con el propósito de colaborar en la construcción de un mejor sistema educativo en Costa Rica. El actual proyecto tiene como objeto consolidar y ampliar las experiencias exitosas de la etapa anterior y armonizar todas las instancias del sistema –central, regional e institucional– a fin de establecer interrelaciones e interdependencias mutuas que promuevan una acción coherente, sistemática, planificada y eficiente que favorezca aprendizajes de calidad y un mejoramiento sostenido de la calidad de la educación en I y II ciclos.

El programa SIMED promueve la adopción de un modelo de desarrollo institucional basado en la generación y puesta en práctica de estrategias tales como diagnóstico institucional, comunal y de aula, gestión escolar renovada, capacitación docente, planeamiento institucional, adecuación curricular, práctica pedagógi-

ca renovada y autoevaluación institucional, entre otras.

Actualmente, el programa SIMED ofrece asesoría y seguimiento para el mejoramiento técnico-pedagógico de las escuelas incorporadas en otros proyectos del Ministerio de Educación Pública, tales como Escuelas Líderes, Escuelas de Proyección, Escuelas de Excelencia, Escuelas Urbanas de Atención Prioritaria, Escuelas de Horario Ampliado, escuelas que desarrollan el Proyecto Aula Abierta, entre otros. Asimismo, asesora y acompaña a las 20 regiones educativas del país en sus procesos de diagnóstico regional, planificación y ejecución de acciones durante el desarrollo del año escolar, para lo cual publica periódicamente material de apoyo a sus acciones.

Contacto: Ministerio de Educación.
Fono/fax: 506 222-68-70/258-2614.
E.mail: simed@mep.go.cr

Fuente de información:
– Ministerio de Educación, “Programa SIMED” En: www.mep.gov.cr

País: Chile
Nombre del proyecto: Extensión de la Jornada Escolar
Institución responsable: Ministerio de Educación

Esta iniciativa apunta al incremento en el tiempo disponible para el trabajo escolar, ampliando en promedio 200 horas cronológicas anuales el tiempo lectivo del sistema escolar. Esto se logra con el paso de una atención organizada en dos turnos de 6 horas pedagógicas cada uno, a una jornada completa de 8 horas pedagógicas diarias (toda la mañana y parte de la tarde) en todos los establecimientos educacionales subvencionados del país, en el plazo de 6 años. La meta es que el sistema escolar funcione con una jornada escolar semanal de 38 horas para el nivel básico y 48 horas en el nivel medio, con 1.200 horas cronológicas anuales.

Su aplicación es gradual y ha enfrentado problemas de tramitaciones legales para su financiamiento. En 1997 se integraron a la extensión de la jornada escolar 3.260 establecimientos, en su mayoría escuelas básicas y de zonas rurales.

Evaluaciones del proceso en curso indican que, pese a la justificación pedagógica que realizan los establecimientos para la extensión de la jornada, la mayor parte de ellos no han reorganizado el tiempo escolar sino han agregado un conjunto de actividades al

plan común tradicional que aplican. Más del 60% del tiempo extra en la educación básica y más del 45% en la enseñanza media se ocupa en actividades o talleres relacionados con campos de interés y que no tienen relación directa con el plan común curricular (deportes, expresión artística).

Contacto: Claudio Almonacid, Ministerio de Educación.
Fono: 56 2 390 4536.
Fax: 56 2 380 0317/8.

Fuentes de información:

- Cristián Cox, “La reforma de la educación chilena: contexto, contenidos, implementación”. PREAL Documentos N° 8. Santiago, 1997.
- Martinic, Sergio, “Organización del tiempo y reforma educativa. El caso de la extensión de la jornada escolar en Chile”. Ponencia en “Conferencia Latinoamericana sobre Innovaciones Educativas en el Marco de las Reformas Educativas de los Noventa” (Panamá, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1998).

País: Chile
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Preescolar y Básica (MECE Básica)(*)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Intervención sistémica que busca mejorar la calidad de la educación básica, tanto en lo referido a los contenidos como a la distribución social de los aprendizajes. Para ello, realiza diversas acciones a objeto de mejorar las condiciones, procesos y resultados de la enseñanza, aplicando una combinación de inversiones en insumos materiales e innovaciones en el proceso educativo, moduladas de acuerdo a tipos de escuelas.

En términos de inversiones en insumos para el mejoramiento de la Educación Básica, el programa dota de textos de estudio a todos los alumnos de 1º a 8º básico de establecimientos subvencionados, y habilita bibliotecas en todas las aulas de los establecimientos subvencionados de enseñanza básica del país. Por otra parte, contempla reparaciones en infraestructura, dotación de elementos complementarios, tales como

juegos y jardines, y programas asistenciales en salud, procurando asegurar mejores condiciones para el aprendizaje.

El programa incluye diversas innovaciones para enriquecer el trabajo de estudiantes y docentes:

- Los **Proyectos de Mejoramiento Educativo** (PME), a través de los cuales se otorga financiamiento público a proyectos generados en las escuelas.
- La **Red Enlaces**, red de informática educativa que atiende a todas las escuelas del país.
- Programas de mejoramiento enfocados en la equidad, entre los cuales figuran el **Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación para las Escuelas Rurales Multigrado (MECE Rural)**, que ofrece una propuesta pedagógica específica para este tipo de escuelas; y el **Programa de las 900 Escuelas**

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

Contacto: Ministerio de Educación.
Fono: 56 2 390 4000
Fax: 56 2 380 0317/8.

Fuentes de información:

- Cristián Cox, “La reforma de la educación chilena: contexto, contenidos, implementación”. PREAL Documentos N° 8. Santiago, 1997.
- Ministerio de Educación, “La reforma educativa en marcha. Políticas del Ministerio de Educación”. Santiago, mayo 1995.

País: Chile
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Media (MECE Media)(*)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Iniciado en 1995 con la participación de 325 establecimientos y aplicado en forma gradual, este programa cubría al año 1997 la totalidad de liceos del país (1.350). El programa pone el acento en la renovación pedagógica de los establecimientos educacionales, propicia el trabajo técnico colectivo entre los docentes y directivos para revisar la gestión educativa y las prácticas pedagógicas, ampliando y consolidando la autonomía escolar y la profesionalización de los docentes, e impulsa iniciativas para situar a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Las líneas de acción del programa combinan inversión e innovación en procesos similares a **MECE Básica**, con adecuaciones importantes:

- *Recursos y condiciones para el trabajo escolar:* reparaciones de infraestructura, una biblioteca por establecimiento, textos y material didáctico, computadores para establecer la red **Enlaces**, textos

(por primera vez el Estado entrega a cada alumno y profesor del nivel secundario). Estas adquisiciones se realizan con participación de la demanda: el 80% de los recursos para el aprendizaje es decidido por los equipos docentes sobre la base de catálogos de libros y materiales elaborados por el Ministerio, el que realiza las adquisiciones y las distribuye a los establecimientos.

- *Procesos educativos y resultados de aprendizaje:* nuevo marco curricular para el nivel secundario; nueva metodología de trabajo de los profesores (espacio de discusión y diseño: grupos de trabajo colectivo de los docentes (**GTP**); nuevas actividades de los alumnos (actividades curriculares de libre elección); **Proyectos de Mejoramiento Educativo** (PME) similares a los de MECE Básica; red de asistencia técnica a los establecimientos y fondo de recursos para apoyo técnico externos.

Este programa se institucionalizó en el año 2000, funcionando desde entonces con recursos del Estado, bajo el nombre de Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Media.

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

Contacto: Pedro Montt, Coordinador Nacional de Educación Media.
Fono: 56 2 390 4000.
Fax: 56 2 380 0317/8.

Fuentes de información:

- Cristián Cox, “La reforma de la educación chilena: contexto, contenidos, implementación”. PREAL Documentos N° 8. Santiago, 1997.
- Ministerio de Educación, “La reforma educativa en marcha. Políticas del Ministerio de Educación”. Santiago, mayo 1995.

País: Chile
Nombre del proyecto: Proyecto Montegrande
Institución responsable: Ministerio de Educación

Este es un programa que apoya financieramente a liceos subvencionados con proyectos de innovación, calidad y equidad especialmente promisorios y que cuenten con apoyos externos (de la comunidad local, empresas, instituciones de educación superior). Los proyectos pueden referirse a currículo de estudio, metodologías de aprendizaje y evaluación, gestión escolar, relaciones del establecimiento con su entorno, entre otros. Los proyectos aprobados reciben durante 4 años, a partir de 1998, un aporte de 100 mil dólares anuales, más un monto variable de 100 dólares por alumno matriculado. Estos recursos son adicionales a otros recibidos por el establecimiento por parte del Ministerio (tales como la subvención escolar). El traspaso de recursos otorga facultades de administración delegada a los establecimientos, cuyo funcionamiento recibe la asesoría y fiscalización del Ministerio de Educación.

Iniciado en 51 liceos a lo largo del país (45 ubicados en áreas urbanas, 6 en áreas rurales), el proyecto aspira a que las propuestas desarrolladas por los establecimientos seleccionados mejoren la calidad de la educación y se transformen en modelos exitosos que

posteriormente puedan ser replicados por otros establecimientos del país. El Ministerio busca así establecer una columna vertebral de instituciones que contribuyan a dinamizar al resto con mejores prácticas, tanto educativas como de gestión.

Para participar en el proyecto se exige a los establecimientos postulantes al menos 15% de su matrícula 95-96 con estudiantes en situación de vulnerabilidad social, asegurando objetivos de equidad. Se exige, también, que entre 1994 y 1996 hayan tenido iguales o menores tasas de retención y repitencia que el promedio de los establecimientos educacionales subvencionados de la provincia respectiva, y contar a la fecha de postulación con al menos tres promociones egresadas de la enseñanza media.

La convocatoria, presentación y selección de propuestas se realizó entre marzo y junio de 1997; la formulación de planes de desarrollo, entre julio y diciembre de 1997; y la ejecución de los planes, entre enero de 1998 y diciembre del 2001.

Contacto: Ximena Valdés. Fono: 56 2 390 4094.
Fax: 56 2 672 6654.

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación, “Reforma en marcha: buena educación para todos”. Santiago, marzo 1998.
- Ministerio de Educación, “La Reforma en marcha. Programa MECE Media. Proyecto Montegrande”. 1998.

País: El Salvador
Nombre del proyecto: Solidificación del Alcance en la Educación Básica (SABE)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Iniciado en 1991 con acciones para los seis primeros grados de la enseñanza básica y financiado inicialmente por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) y administrado con asistencia técnica de la Academia para el Desarrollo Educativo (AED) y Development Associates Inc. (DA), ambas de los Estados Unidos, este proyecto apunta a la renovación del sistema educativo nacional en lo relativo al desarrollo curricular en los niveles preescolar y básico. Incluye componentes relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa y con el mejoramiento del sistema administrativo de la educación, tales como: renovación curricular; capacitación de agentes educativos; dotación de materiales; apoyo al sistema de supervisión; e incremento de la participación de los padres en el proceso educativo.

Para lograr un mejoramiento de la calidad educativa, el proyecto contempla los siguientes subcomponentes:

- *Programa de estudios*, que incluye alfabetización y aritmética básica tradicional, ciencia, salud y medio ambiente. Se incluyeron, además, “ejes

transversales” en la formación de valores humanos y cívicos, la equidad de género, la educación para la democracia, la convivencia pacífica y los derechos humanos.

- *Dotación de materiales para la escuela y el aula.* Se elaboró material didáctico de calidad y bajo costo –la colección Cipotes– distribuido para todos los estudiantes desde parvularia hasta sexto grado. Además, se formaron bibliotecas escolares y se desarrolló un programa especial de fomento a la lectura a través de un sistema de bibliotecas móviles (bibliobuses). Se crearon dos series de programas de matemática para alumnos de 1º a 3º grado, transmitidas diariamente por radio interactiva (IRI) a través de más de 20 radioemisoras privadas.
- *Incremento de la participación de padres en el proceso educativo.* Se realiza a través de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) del **Programa EDUCO**, los **Consejos Directivos Escolares (CDE)**, los Consejos Educativos Católicos (CECE) y las escuelas para padres y madres.
- *Capacitación de maestros en servicio.* A partir del

proyecto SABE, esta actividad funciona en forma descentralizada, a través de tres centros regionales, uno de los cuales actúa como Centro Nacional encargado de coordinar las líneas de trabajo en esta área. Opera también a través de 27 Escuelas Modelo ubicadas en cada uno de los distritos educativos, las cuales atienden localmente a las escuelas de su entorno. Los 35 mil maestros de nivel parvulario y básico han recibido capacitación general y específica durante todos los años del proyecto. Además, mediante el programa especial de becas, se envió más de 500 maestros, directores, supervisores y técnicos a realizar estudios en el extranjero (Estados Unidos), los que asumieron el compromiso de organizar sus escuelas como “escuelas modelo”.

- *Mejoramiento del sistema de supervisión escolar*, a través de capacitación formativa a supervisores, la distribución de manuales y la introducción de 100 nuevos supervisores distritales.

Se realizaron, además, mejorías en la administración de la educación mediante la departamentalización y fortalecimiento de la gestión institucional en las escuelas. En 1995 se crearon 14 oficinas departamentales de educación y varios proyectos piloto de descentralización. En 1994 se inició la creación y ordenamiento de entidades representativas de las comunidades en la gestión educativa. Las principales expe-

riencias al respecto fueron la creación de los Fondos Educativos Distritales y los Fondos Educativos Escolares. Los primeros operaron en el período 1994-95. Los segundos, iniciados en 1996, sirvieron de base a la creación de los Consejos Directivos Escolares. En ambos casos, nuevas instituciones privadas, organizaciones nongubernamentales y alcaldías municipales fueron estimuladas hacia un programa destinado a llevar la educación a zonas donde no existían escuelas.

En 1997 se inauguró el programa Bonos para la Calidad de la Educación para más de 2.800 escuelas, que distribuye a cada escuela –en proporción a su matrícula– fondos para invertir en materiales, mantenimiento, equipos y servicios de capacitación, según el criterio de los Consejos Directivos Escolares.

Contacto: Marta O. de Castillo.

Fono: 503 222 54 24. Fax: 503 221 4428.

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación; www.casapres.gov.sv/ministerios/mineduc. Centro de Información Internet. Presidencia de la República de El Salvador. Secretaría de Comunicaciones, 1997.
- Ministerio de Educación, USAID, “Proyecto SABE. Una raíz del cambio. El Salvador 1991-1998”. San Salvador, agosto 1998.

País: Nicaragua
Nombre del proyecto: Escuelas Modelo
Institución responsable: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Basadas en la experiencia de la **Escuela Nueva** aplicadas en Colombia y en Guatemala, las Escuelas Modelo se iniciaron en el contexto del **Programa de Educación Básica (BASE I)** a mediados de la década de los 90.

Estas Escuelas se caracterizan por los siguientes elementos:

- Aprendizaje centrado en el alumno. El docente actúa como facilitador, enfatizando tanto el proceso como los resultados de los aprendizajes.
- Enseñanza-aprendizaje es un proceso activo desarrollado en forma individual o en grupo (tutorías entre compañeros y alumnos de diferentes edades).
- Desarrollo de manuales y guías para docentes, libros de texto para estudiantes y material de instrucción ad hoc.
- Transformaciones en el ambiente de la sala de clases (rincones de aprendizaje, etc.).
- Bibliotecas de aula y de la escuela, y centro de recursos para el aprendizaje.
- Compromiso de docentes y autoridades.
- Apoyo del Ministerio de Educación.

- Liderazgo democrático y participación estudiantil en gobierno escolar.
- Participación de los padres y de la comunidad.
- Funcionan tanto en escuelas regulares como multi-grado.
- Funcionan en escuelas rurales y urbanas.

Evaluaciones sobre la experiencia indican que las Escuelas Modelo funcionan con mejores resultados, tienen una participación activa de los estudiantes en las aulas de clase y usan efectivamente los materiales didácticos. Sugieren, asimismo, que tienen mayores tasas de incorporación a 5º de enseñanza primaria que los promedios nacionales. Además, destacan los logros en la capacitación de los padres y su compromiso con la escuela, quienes asisten a reuniones, contribuyen con jardines, juegos didácticos y mejorando las condiciones materiales de la escuela.

Contacto: Azucena Cruz Arias, Responsable Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, Fono: 505 2 650391; Fax: 505 2 651191 ó 651595.

Fuente de información:

- Bernbaum, M; Kraft, R.; “BASE II Mid -Term Evaluation Report”. Informe no publicado preparado para USAID/Nicaragua. Sept. 2002.

País: Nicaragua
Nombre del proyecto: Programa de Educación Básica (BASE II)
Institución responsable: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

La primera fase del programa de Educación Básica (1994-1998), enfatizó reformas del currículo de educación primaria y estimuló cambios en prácticas de enseñanza y materiales didácticos. Con estos fines se otorgó capacitación a 20 mil docentes y administradores educacionales y se apoyó la autonomía escolar y la descentralización y modernización del sistema educativo.

El objetivo de la fase actual del proyecto BASE II es aumentar el acceso a una educación primaria de calidad, mejorar los logros de los estudiantes y aumentar el número de estudiantes que completan la escuela primaria, asignando un énfasis especial a las escuelas rurales multigrado y educación bilingüe en la Costa Atlántica.

El Programa Base II considera los siguientes componentes:

- *Aumentar la efectividad del maestro a través de la capacitación docente*, continuando con la transformación curricular en el sistema regular de enseñanza. Contempla la expansión de la red nacional de capacitación de maestros y el fortalecimiento del sistema de **Escuelas Modelo**.

- *Promover el acceso de poblaciones menos atendidas a una educación de calidad*, otorgando mayor énfasis a las áreas de educación intercultural-bilingüe y multigrado. Contempla el desarrollo de la educación multigrado a través de la modificación del currículo de las Escuelas Normales Rurales, la formación de capacitadores y maestros en servicio, quienes enseñarán o están actualmente enseñando en escuelas bilingües, y el diseño de material de enseñanza complementario. También se considera el desarrollo de la educación bilingüe-intercultural y la enseñanza de español como segunda lengua.
- *Incrementar la participación de comunidades y padres de familia* en fortalecer la calidad educativa, realizando un programa de subvenciones a ONGs.
- *Fortalecer al Ministerio de Educación* apoyando la descentralización educativa. Esto significa apoyar el desarrollo de un sistema de información integrado y el desarrollo de una cultura de gerencia eficiente. Asimismo, implica apoyar el desarrollo de investigaciones y evaluaciones para ser utilizadas en la formulación de políticas educativas.

- *Recuperación Educativa* para restaurar o mejorar las escuelas afectadas por el Huracán Mitch.

El número de **Escuelas Modelo** urbanas, rurales y bilingües ha aumentado de 94 a 175, asegurando al menos una Escuela Modelo en cada municipio nicaragüense. BASE II intenta fortalecer estas Escuelas a fin de convertirlas en sitios de demostración y capacitación para las escuelas a su alrededor. En estas escuelas se aplican métodos activos de enseñanza-aprendizaje. Las salas de clase se organizan de tal forma que los estudiantes destinan la mayor parte del tiempo en la escuela a trabajos en grupo. Los estudiantes y docentes trabajan con guías y materiales desarrollados por los docentes. Estas escuelas, además, tienen gobiernos escolares fortalecidos.

El gobierno nicaragüense anunció la expansión del programa de **Escuelas Modelo** a toda la educación primaria antes del año 2012.

Contacto: Azucena Cruz Arias, Responsable de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación. Fono: 505 2 650391; Fax: 505 2 651191 ó 651595.

Fuente de información:

- Academy for Educational Development, “Programa de Educación Básica y Capacitación (BASE II). En www.aed.org.ni/progbase.htm
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, “Programa de Educación Básica en Nicaragua”. En Revista El Maestro, Año 3. Edición especial. Diciembre 2000.
- Bernbaum, M; Kraft, R., “BASE II Mid -Term Evaluation Report. Informe no publicado preparado para USAID/Nicaragua. Sept. 2002.
- PREAL Mejores Prácticas N° 14, junio 2003. En www.preal.org

País: Nicaragua
Nombre del proyecto: Apoyo al Sistema de Mejoramiento de la Educación Nicaragüense (SIMEN)
Institución responsable: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Iniciado en 1992, y beneficiando a más de 55 mil estudiantes, su centro de interés fue la transformación curricular y administración de la Educación Preescolar, Primaria y Formación Docente.

Está integrado por los siguientes componentes:

- *Desarrollo curricular* y sus dos grandes líneas de acción: la transformación y la adecuación curricular. Ellas incluyen la elaboración y validación de nuevos documentos curriculares; la adecuación curricular que se realiza en las Escuelas Guía; la concordante capacitación de los maestros; la sistematización de experiencias valiosas y su irradiación hacia las escuelas vecinas a las escuela guía y a las escuelas normales.
- *Formación docente inicial* en sus dos modalidades –presencial y a distancia– que considera la transformación curricular y administrativa de las Escuelas Normales; la capacitación de personal técnico, directivo y docente por medio de cursos de Educación Presencial; la capacitación de docentes de educación primaria en servicio mediante educación a distancia, con módulos autoformativos téc-

nico-pedagógicos; la creación, fortalecimiento y organización de los Centros de Recursos para el Aprendizaje en las Escuelas Normales y la correspondiente capacitación de personal.

- *Información, planificación y evaluación educativa*, que incluye la realización de estudios socio-educativos para la adecuación curricular; el diseño y elaboración de propuestas de evaluación educativa; creación de un Subsistema de Información Educativa a nivel local; seguimiento y evaluación y difusión de las actividades del proyecto.

La cobertura de este proyecto alcanza a 52 Escuelas Guía ubicadas en 14 Departamentos, 51 municipios y 2 regiones autónomas, atendiendo a casi 36 mil estudiantes y unos 52 mil beneficiados indirectos que reciben la irradiación de las experiencias. Beneficia además a 15 escuelas normales, con unos 2 mil estudiantes en los cursos regulares y 3 mil 500 en los cursos de profesionalización.

Contacto: Azucena Cruz Arias, Responsable de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación. Fono: 505 2 650391;
Fax: 505 2 651191 ó 651595.

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación, “Apoyo al Sistema de Mejoramiento de la Educación Nicaragüense (SIMEN) finaliza con resultados significativos”. En Revista El Maestro, Año 4, abril, mayo, junio, 2001.
- Ministerio de Educación, “SIMEN”, en <http://www.mecd.gob.ni/simen.asp>

País: República Dominicana
Nombre del proyecto: Líderes Empresariales por la Educación Básica y la Reforma Educativa
Institución responsable: Acción para la Educación Básica (EDUCA)

EDUCA es una organización sin fines de lucro, creada en 1989, que reúne a alrededor de 200 empresarios y profesionales destacados que buscan mejorar la cobertura y calidad de la educación básica y velar por la implementación de las reformas en el sector educación. Asimismo promueve la participación de todos los sectores de la sociedad en el proceso educativo; da seguimiento a la agenda educativa nacional y desarrolla experiencias que puedan ser replicadas o ampliadas. Desde su creación ha trabajado en cuatro áreas:

- *Concientización sobre la importancia de la educación básica*, por medio de publicidad impresa (inserciones en periódicos, publicidad comercial, campañas de medios, campañas para fomentar el regreso de los niños a la escuela, conferencias anuales “APRENDO” con educadores y otros actores interesados en la educación). Se trabajó también en esto con fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- *Promoción de la reforma*, desarrollada principalmente mediante el apoyo a la solución del conflicto entre docentes y el gobierno y la participación

en la elaboración del Plan Decenal para la Educación.

- *Prestación de servicios a escuelas de bajos ingresos en Santo Domingo*, realizado principalmente a través del proyecto “Iniciativas Privadas para la Educación Primaria”, financiado por USAID, que incluyó elaboración y distribución de textos y cuadernos de trabajo para matemática y español.
- *Promoción de la participación de los padres, comunidades y empresas en las escuelas* (programa de apadrinamiento de escuelas y fomento de las asociaciones de padres y amigos de la escuela). Las iniciativas de apoyo a la educación generadas por EDUCUA han sido clasificadas en los siguientes tipos:
 - *Ayudas simples*, en que la empresa aporta recursos para necesidades específicas de las escuelas situadas en el entorno donde esta trabaja, o donde estudian los hijos de sus obreros. A esta categoría corresponde el “Programa de Apadrinamiento” iniciado por EDUCUA en 1990 y continuado posteriormente por la Secretaría de Estado de Educa-

ción (SEEC) en 1996. En dicho período 26 empresas apadrinaron 221 escuelas.

- *Ayudas programáticas*, consistentes en crear o implementar programas nuevos relacionados con actualización de docentes, nuevos métodos de enseñanza, becas para maestros y estudiantes destacados. A esta categoría corresponden las acciones de la Fundación Falconbridge, la premiación de la Asociación de Industrias de Herrera a los maestros meritorios y el programa “Yo tengo V.A.L.O.R.”.
- *Cambio sistémico*, que corresponde a las acciones desarrolladas al inicio de EDUCA, en que el empresariado participó activamente en el “Plan Educativo” y en la formulación del Plan Decenal de Educación, firmando un acuerdo de donación de 7 años con la USAID, en el Proyecto PIPE (Iniciativas Privadas para la Educación Primaria), ejecutado entre 1992 y 1998. Este proyecto contempló la realización de programas de entrenamiento, así como el desarrollo y revisión de materiales didácticos en áreas estratégicas.

Entre los logros de esta iniciativa se destaca la incorporación del empresariado y otros sectores de la

sociedad civil en la búsqueda y ejecución de soluciones nuevas a la problemática educativa, su colaboración en la ejecución de la reforma educativa dominicana y el desarrollo de un programa de capacitación para maestros y directores de escuelas básicas.

Contacto: Aída Consuelo Hernández, Directora Ejecutiva. Fax: 1 809 682 1813.
E-mail: e.educa@codetel.net.do

Fuentes de información:

- Bernbaum, M. y Locher, U., “EDUCA. Líderes empresariales promueven la educación básica y la reforma educativa en República Dominicana”. USAID, Washington D.C., octubre 1998.
- “Acción para la Educación Básica”. En “Sociedad Civil” Año 1 N° 4. Santo Domingo, mayo 1999.
- Tavares, J.T., “Los empresarios y el Plan Decenal de Educación”. EDUCA. Santo Domingo, 1994.
- “EDUCA. Evaluación de Medio Término del Plan Decenal de Educación. Sector Empresarial”. Mimeo. Santo Domingo S./f.

País: Uruguay
Nombre del proyecto: Escuelas de Tiempo Completo
Institución responsable: Administración Nacional de Educación Pública

Proyecto financiado por el Banco Mundial, que ofrece una educación de tiempo completo al 20% de los alumnos de condición socioeconómica precaria en régimen de doble turno y con un currículo ajustado a sus necesidades. Iniciado en 1992, extiende el horario escolar en escuelas comunes considerando la construcción de nuevas aulas y el acondicionamiento de otras existentes. En los tres primeros años se crearon 58 escuelas de tiempo completo, que atendían a 9.500 niños. Actualmente funcionan 95 escuelas de este tipo, que atienden a 23.000 alumnos.

A partir de 1995, se diseñó una Propuesta Pedagógica, aplicada desde 1999, que presenta modificaciones en los siguientes aspectos:

- Elaboración de un proyecto escolar y adopción de un nuevo estilo de trabajo docente. Las nuevas condiciones de trabajo docente incluyen la participación en una reunión semanal del colectivo docente, la planificación, preparación de materiales, atención de las familias, el trabajo en talleres con niños de todos los niveles y la atención de un grado específico. Las escuelas que logren una implementación exitosa de este modelo pueden actuar

como Escuelas de Práctica Docente para la formación de nuevos maestros.

- Elaboración de una propuesta pedagógica y didáctica actualizada.
- Experiencia educativa enriquecida con actividades múltiples y diversas (talleres, deporte, salidas didácticas, uso del Centro de Recursos para el Aprendizaje del establecimiento).
- Atención integral del alumno, incluyendo aspectos de salud, alimentación, atención social e higiene.
- Acentuación de la preocupación y contacto con las familias, a través del envío de materiales, visitas de hogares y actividades formativas, entre otros.

Los cargos de director de estas escuelas fueron provistos por concurso. En 1998 se realizaron cursos sistemáticos para capacitar a los maestros en nuevos programas y metodologías de enseñanza y actualmente se realizan cursos de actualización docente para la implementación de la nueva propuesta curricular.

No obstante el corto período de funcionamiento, y a pesar de que recién en 1998 se inician cursos sistemáticos para capacitar a los maestros en los nuevos programas y metodologías de enseñanza, el Censo

Nacional de Aprendizajes del año 1999 y 2002 mostró mejores resultados de las escuelas de tiempo completo que en las escuelas comunes.

Contacto: Marina Orozco, Coordinadora del Programa. Fono 598 2 902 7361; 902 7359
Fax 598 2 908 2062.

Fuentes de información:

- Administración Nacional de Educación Pública, “Una visión integral del proceso de reforma educativa en Uruguay. 1995-1999”. Montevideo, 2000.

- ANEP - CODICEN “Lineamientos para la Implementación de un Nuevo Modelo Pedagógico e Institucional de Escuela de Tiempo Completo” En: www.cep.edu.uy/informacioninstitucional/CEP/LineasTiempoCompleto.htm
- ANEP “Escuelas de tiempo completo” En: www.mecaep.edu.uy

País: Uruguay
Nombre del proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP)
Institución responsable: Administración Nacional de Educación Pública

Proyecto iniciado en 1994 con apoyo del Banco Mundial, que contempla un conjunto de acciones para elevar la calidad de la Educación Primaria:

- *Distribución de libros y textos escolares.* Hasta 2001 se distribuyeron gratuitamente más de 4 millones 243 mil libros y textos, destinando una dotación especial a las escuelas que atienden a niños de condiciones socioculturales bajas. Producidos por autores uruguayos, son evaluados por tribunales técnicos y se realiza un seguimiento anual de su calidad a la luz de la experiencia docente en su uso. Para optimizar los resultados, se ha realizado un programa sistemático de capacitación docente en su uso.
- *Elaboración de **Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME)**.* Se trata de planes de desarrollo de las escuelas elaborados por la comunidad escolar, que atienden las dimensiones priorizadas por los docentes. Los planes aprobados reciben en promedio US\$ 3.000 para su implementación. Hasta 2001 se realizaron 1.031 PME, casi la mitad de los previstos por el programa. En su selección se busca favorecer a las escuelas de mayor riesgo de re-

- pitencia, deserción e inasistencia, habiéndose adjudicado la mitad de los proyectos aprobados a este tipo de escuelas.
- *Distribución de material didáctico,* asignando paquetes complementarios especiales a las escuelas de menor rendimiento y que atienden a la población más desfavorecida.
- *Equipamiento de todos los centros educativos del país con bibliotecas escolares*
- *Desarrollo de un programa de capacitación de docentes en servicio*
- *Apoyo a la administración en las escuelas*
- *Implantación de un sistema nacional de evaluación de los aprendizajes.* (Ver: **Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lengua Materna y Matemáticas**)

Contacto: Pedro Ravela. Director Técnico de MECAEP.
 Fax: 598 2 908 2062.
 E-mail: mecaep@adinet.com.uy

Fuente de información:

- Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Nacional, “1998: La Educación Uruguaya. Situación y Perspectivas. Basado en la Exposición de Motivos del Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1997”. Montevideo, julio 1998.
- Administración Nacional de Educación Pública. “MECAEP”. En: www.mecaep.edu.uy

País: Uruguay
Nombre del proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria y la Formación Docente (MES y FOD)
Institución responsable: Administración Nacional de Educación Pública

Financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, e iniciada en 1996, esta iniciativa tiene por objeto apoyar la reforma del sistema educacional secundario, asignando particular importancia al mejoramiento de la calidad y equidad de la enseñanza y a la formación docente. Busca consolidar la universalización del Ciclo Básico de la Enseñanza Media completando los nueve años de escolaridad obligatoria y también transformar el Segundo Ciclo de este nivel de enseñanza.

Tiene cuatro componentes

- Consolidación del Ciclo Básico
 - Transformación de la Educación Media
 - Fortalecimiento y consolidación del sistema de Formación Docente
 - Modernización de la Gestión del Sistema ANEP
- Para el Ciclo Básico destacan las siguientes acciones:
- Ampliación de la infraestructura de los liceos con la habilitación de nuevas salas y establecimientos, para ampliar la jornada escolar.

- Distribución de libros, material y equipamiento didácticos.
- Implementación de proyectos de mejoramiento de la calidad que fomenten la actividad autónoma y colectiva de los centros.
- Reformulación del currículo del Ciclo Básico, fundamento de la extensión de la jornada escolar a 5,5 horas. Su implementación considera la elaboración de guías curriculares para los docentes con las nuevas propuestas programáticas, así como la organización de seminarios-oficinas y foros de debate, entre otros.

En relación a la transformación de la Educación Media Superior considera:

- Generación de bases para el análisis, debate y generación de propuestas sobre la necesidad de la transformación;
- *Diseño de la estructura curricular y programas de estudio del Segundo Ciclo de Enseñanza Media, capacitación de docentes y elaboración de material didáctico, de laboratorio y material de apoyo a la implementación curricular, incluyendo la*

creación de Espacios de Recursos Múltiples para el Aprendizaje en los centros de mayor tamaño del Segundo Ciclo. Considera la consolidación y extensión de los Bachilleratos Tecnológicos;

- Elaboración e implementación de programas de mejoramiento de la calidad.

El programa contempla un fondo concursable de US\$ 400 mil para 100 proyectos presentados por los liceos, los que recibirán capacitación y apoyo técnico para su preparación. Considera, asimismo, la capacitación y reconversión de más de 2 mil maestros con formación insuficiente para desempeñarse en el nivel medio y la creación de Centros de Formación de Profesores (CREDES).

La Experiencia Piloto en el Ciclo Básico con 11 centros iniciada en 1996 se ha extendido gradualmente hasta llegar a 56 centros en 1998 (38 liceos y 18 escuelas técnicas), incorporando un régimen de enseñanza por áreas, mayor permanencia de docentes en el centro educativo, mayor carga horaria del currículo y fortalecimiento de instancias de participación. Un estudio de seguimiento del Programa MES y FOD mostró que dichos centros registraron menores tasas de deserción que sus homólogos en el grupo de control. Indicaron, además, que en dichos establecimien-

tos existía una comunidad académica con un número pequeño de profesores que concentraban su actividad en un solo establecimiento y que estos mostraban mayor autonomía en la programación de actividades y financiamiento de gastos recurrentes.

En su etapa actual de desarrollo este programa recibe el nombre de Modernización de la Educación Media y Formación Docente, MEMFOD.

Contacto: Silvana Marín, Encargada de Relaciones Internacionales.

Fax: 598 2 915 63 52, 915 3857

Fuente de información:

- Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Nacional “1998: La Educación Uruguaya. Situación y Perspectivas. Basado en la Exposición de Motivos del Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1997”. Montevideo, julio 1998.
- Administración Nacional de Educación Pública. “Programa de Modernización de la Educación Media y Formación Docente, MEMFOD” En: www.memfod.edu.uy/componentes/prin_componentes.htm

B. EQUIDAD

País: Argentina
Nombre del proyecto: Programa Nacional de Escuelas Prioritarias
Institución responsable: Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Básica

Este programa atiende al 25% de las escuelas más pobres del país, que presentan bajo rendimiento en pruebas nacionales de evaluación, elevadas tasas de repitencia y sobreedad. Está dirigido a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para los sectores más vulnerables, aplicando acciones integrales e intensivas para lograr que estas escuelas alcancen al menos los promedios provinciales correspondientes. Participan en este programa escuelas de los niveles Inicial, Educación General Básica y Polimodal.

Como estrategia, se ha priorizado la promoción de la elaboración de proyectos pedagógicos por parte de las escuelas seleccionadas, concediendo similar importancia a los proyectos que buscan desarrollar competencias básicas favorables a nuevos aprendizajes y a los que promueven el mejoramiento en la calidad de vida (inserción calificada en el mundo del trabajo, vida más saludable, mejor convivencia democrática, entre otros). El programa considera también la capacitación a directivos para reforzar estilos autónomos

de gestión institucional, el fortalecimiento del trabajo con la familia y la comunidad, la formación de equipos de asistentes técnicos especializados, la distribución de becas a los alumnos en coordinación con el Programa de Becas del Ministerio de Educación, la provisión de infraestructura y equipamiento didáctico (bibliotecas, laboratorios de ciencias, medios audiovisuales y equipos informáticos), entre otras cosas.

El programa promueve el trabajo en red entre las escuelas, estimulándolas a integrar núcleos según proximidad geográfica, a fin de multiplicar los efectos de las experiencias exitosas. Así como cada escuela implementa proyectos focalizados, se estimula también la elaboración de proyectos comunes para cada núcleo.

En el año 2000 se atendió a 800 escuelas y se esperaba cubrir 5.500 en el plazo de cuatro años. Las metas son disminuir en un 70% la repitencia de los alumnos de Educación General Básica (reducirla de un promedio de 16 a 5,2%), en un 20% en la Ense-

ñanza Media (del 10,8 al 8,6%); aumentar en un 25% el nivel de calidad de los aprendizajes en Educación General y en un 65% en el secundario (del 43,5 al 72,5%).

Contacto: Ricardo Murtagh.

E-mail: rmurtagh@me.gov.ar

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Básica. “Instituto de Financiamiento Educativo”. En www.me.gov.ar/seb/programas (mayo 2001)
- Ministerio de Educación, Secretaría de Educación Básica, “Programa Nacional Escuelas Prioritarias”, en <http://www.edunet-tucuman.gov.ar/oficial/planes/priorit.htm> (mayo 2001)

País: Argentina
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento del Rendimiento (PROMERE)
Institución responsable: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza

Iniciado en 1992, este es un programa compensatorio que procura mejorar el rendimiento escolar en las escuelas primarias que atienden a población identificada como “de riesgo” según la tasa de repitencia en los primeros grados y otros elementos del diagnóstico situacional. Por iniciativa de los supervisores del nivel medio, el programa incluyó también escuelas secundarias seleccionadas de acuerdo a sus índices de repitencia (1^{er} y 2^o grado), a los resultados de evaluaciones provinciales y a condiciones socioeconómicas de su población.

Consiste en apoyo financiero para la compra de textos, la producción y distribución de materiales diseñados por los profesores y el perfeccionamiento docente en servicio. A partir de proyectos, se envían fondos a las escuelas, las que deciden qué textos o cursos son prioritarios para sus objetivos. En el caso de la media, se agregó también un refuerzo alimentario.

Estudios sobre el programa indican que este ha contribuido a desarrollar cierta preocupación sobre los resultados escolares en las instituciones de regiones donde se ejecuta y a reducir la repitencia, junto con lograr que los alumnos de áreas marginales dis-

pongán de textos de estudio. Detectan también cierta burocratización de la problemática del fracaso escolar, que tiende a reducirlo a la medición de rendimiento y repitencia. No se ha logrado promover el cuestionamiento de la práctica de enseñanza en tanto factor de fracaso, sino que los docentes consideran al alumno y/o su medio como causas del fenómeno.

Contacto: Miguel Vallone.
 Fono: 54 11 4 126 11 56 /52.
 Fax: 54 11 4129 1157.
 E-mail: info@me.gov.ar

Fuentes de información:

- Birgin, A.; Dussel, I; y Tiramonti, G., “Nuevas Tecnologías de Intervención en las escuelas: Programas y Efectos”. Revista Propuesta Educativa, Año 9 N° 18. FLACSO, Argentina. Junio 1998.
- Documento presentado en la “Conferencia Latinoamericana sobre Innovaciones Educativas en el Marco de las Reformas Educativas de los Noventa”, PREAL-UNCEP, Panamá, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1998.

País: Argentina
Nombre del proyecto: Proyecto Tercer Ciclo Rural
Institución responsable: Ministerio de Cultura y Educación

Este es un programa compensatorio que forma parte del Plan Social Educativo y que pretende instalar el Tercer Ciclo en cada escuela rural, apoyando cada zona mediante:

- Una red institucional (conjunto de 10 escuelas articuladas en torno a una sede que actúa como Unidad de Gestión Local).
- Una red de recursos (equipamiento, infraestructura, materiales, presupuestos asignados igualitariamente para cada escuela).
- Una red de docentes (permanentes: supervisor zonal, director, maestro tutor; e itinerantes: profesores de distintas áreas y responsable de sede).

Su aplicación es gradual, incluyendo 700 establecimientos en 1997 y previendo 2.500 en 1998.

En el primer año se aplican los cuadernos de trabajo, los proyectos de calidad de vida y los profesores itinerantes. En el segundo año se trabaja por una mayor inclusión de la comunidad, la autoevaluación y

coevaluación de los alumnos y la inclusión de nuevas áreas curriculares. En el tercer año se orienta a una mayor articulación con el mundo del trabajo, para lograr una mejor inserción laboral del estudiante al final del ciclo. Considera horario y calendarios flexibles y otorgamiento de becas. Los alumnos asisten 10 horas semanales para trabajo con docentes, y trabajan 15 horas en la escuela/hogar o comunidad en horarios establecidos a menudo con acuerdo de la comunidad.

Contacto: Guillermo Golzman y Clarisa Giamello.
Fono: 54 11 4129 1000.
E-mail: info@me.gov.ar

Fuente de Información:

- UNESCO–OREALC. Documento presentado al “IX Seminario de Políticas y Gestión Educativa”. Santiago, noviembre 1997.

País: Brasil
Nombre del proyecto: Fundaescola I
Institución responsable: Ministerio de Educación y Deportes

Este proyecto opera en microrregiones de las 10 capitales de las regiones Norte y Centro Oeste de Brasil, con aportes del Banco Mundial. Su objetivo es mejorar la enseñanza básica, acercando las escuelas primarias a las instituciones públicas responsables por ellas, mediante una administración coordinada. Con ello se busca aumentar la cobertura, mejorar las tasas de promoción y de graduación, así como el logro académico de los estudiantes de estas zonas.

Contempla cuatro componentes interrelacionados:

- *Proveer a las escuelas de condiciones mínimas para la enseñanza-aprendizaje* (un set de materiales, equipo docente, equipamiento e infraestructura básica).
- *Establecer procesos de planificación y toma de decisiones* para mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, con participación de los docentes, apoderados, comunidad y consejo escolar (planes de desarrollo y proyectos escolares).
- *Proveer espacios escolares adicionales.*
- *Fortalecer la capacidad institucional* para la administración educacional a nivel municipal, estadual y escolar.

Busca también apoyar programas nacionales para incrementar la calidad de la educación, fortaleciendo la coordinación e implementación de proyectos educativos.

Forma parte del programa **Fundaescola**, diseñado para apoyar la enseñanza básica en 19 estados de las zonas Norte, Noreste y Central-Oeste del Brasil, integrado por proyectos con objetivos y estructuras similares.

Contacto: Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Proyecto Fundaescola.
 Fono: 55 61 316 2908.
 Fax: 55 61 316 2910.

Fuentes de información:

- Seminario “Enseñanza Básica en América Latina: Experiencias, Reformas, Caminos”, PREAL, Fundación Getulio Vargas, DEMEC. Rio de Janeiro, junio 1996.
- Ministerio de Educación,
<http://www.fundescola.org.br/>

País: Brasil
Nombre del proyecto: Fundaescola II
Institución responsable: Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Proyecto Fundaescola

Este proyecto es el segundo desarrollado para apoyar la educación primaria en 19 regiones seleccionadas del Norte, Nordeste y Centro Oeste de Brasil, las tres regiones más pobres del país. Amplía la cobertura geográfica de **Fundaescola I**, que operó en 10 microrregiones, cubriendo 9 microrregiones importantes del Nordeste y 18 microrregiones adicionales en el Norte y Centro Oeste del país. Además de este nuevo énfasis geográfico, nuevas orientaciones diferencian esta segunda etapa del proyecto: define una estrategia global para el desarrollo de la escuela, basada en el aprendizaje de la primera etapa del proyecto; incluye la formulación y experimentación de nuevos modelos pedagógicos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; considera incentivos adicionales para motivar la adopción de nuevos estilos de trabajo por parte de las escuelas, municipios y estados; contempla el financiamiento de mejoras y nueva infraestructura; considera la implementación de los programas de formación docente desarrollados en la primera etapa.

Basado en la experiencia del proyecto de Educación Básica del Nordeste del Brasil, experiencias de

proyectos de mejoramiento educativo implementados en Chile, Uruguay y otros países latinoamericanos, así como también en la **Escuela Nueva** de Colombia, Fundaescola II tiene los siguientes subcomponentes:

- Estándares mínimos de operación de las escuelas.
- Fortalecimiento de la escuela a través de la formulación de Planes de Desarrollo Escolar.
- Promoción de movilización social y comunicación.
- Refuerzo de los programas educativos nacionales y de los Sistemas Nacionales de Información Educativa.
- Desarrollo institucional y administrativo de los sistemas educacionales.

El proyecto intenta apoyar la política educativa brasileña, buscando asegurar que los niños de las regiones más pobres del Brasil completen con éxito los ocho grados de educación básica. Se propone incrementar la medida estándar de aprendizaje aceptable de un 45% en 1998 a 65% en el año 2007, y elevar en un 70% los alumnos que completan el ciclo de enseñanza fundamental respecto de lo observado en 1999.

Proponiendo una estrategia basada en la escuela, contempla los siguientes pasos:

- Entrega a la escuela de un presupuesto discrecional mínimo para libre administración a cargo del consejo escolar (cercano a US\$ 10 anuales por estudiante).
- Ayuda a la escuela para lograr estándares mínimos operacionales, contribuyendo al financiamiento de elementos y servicios para las condiciones mínimas requeridas para un aprendizaje aceptable por parte de los alumnos.
- Desarrollo institucional basado en la escuela, que culmina con la formulación de un plan de desarrollo escolar colaborativo con participación de la comunidad y que considera metas de diferente alcance (reducción de tasa de repitencia, planificación estratégica, etc.).
- Adopción e implementación de diseños de enseñanza-aprendizaje, que incluye la experimentación de modelos pedagógicos y administrativos aplicados con éxito en Brasil y otros países.

El área de cobertura del programa se define de acuerdo a la Oficina de Censo Brasileño. Las micro-

regiones consisten en una agrupación de municipios adyacentes que comparten intereses y características socioeconómicas. En total, el programa trabaja con 200 municipios. Si bien algunas estrategias (como transferencia de recursos a la escuela o estándares operativos mínimos en las escuelas) son de cobertura estadual, la mayoría de las actividades consideradas por Fundaescola se aplican en las microrregiones seleccionadas. El programa contempla estrategias de colaboración entre estados y municipios, que se espera incrementen la responsabilidad y transparencia en el uso de recursos.

Contacto: Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Proyecto Fundaescola.
Fono: 55 61 316 2908.
Fax: 55 61 316 2910.

Fuentes de información:

- www.worldbank.org/pics/pid/br50763.txt
- Ministerio de Educación, <http://www.fundescola.org.br/>

País: Colombia
Nombre del proyecto: Escuela Nueva(*)
Institución responsable: Ministerio de Educación Nacional

Este programa combina estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación docente y de administración escolar, con el fin de ofrecer el ciclo primario completo y producir mejoramientos cualitativos en la educación en sectores rurales apartados. Sus estrategias incluyen el aprendizaje activo, centrado en el alumno; currículo pertinente basado en la cotidianidad del niño; calendarios y sistemas de promoción y evaluación flexibles; relación más cercana entre la escuela y la comunidad; dotación a las escuelas de guías de aprendizaje y bibliotecas, y capacitación docente para mejorar sus prácticas pedagógicas.

Uno de los elementos centrales de la Escuela Nueva es el trabajo con guías de aprendizaje, bibliotecas al interior del aula, rincones de aprendizaje y gobiernos estudiantiles. Las guías operan como libros de texto in-

teractivo para niños, que les permiten completar unidades académicas a su propio ritmo, avanzando a través de promociones flexibles, y que facilitan el trabajo individual y en grupo. Para los docentes, sirven como herramientas de planificación. Ellas combinan el currículo oficial con adaptaciones a nivel local hechas por los maestros en sus cursos de capacitación. Pueden ser producidas a escala nacional, reduciendo costos.

La Escuela Nueva fue organizada en 1975 y a partir de 1987 formó parte del plan nacional para erradicar la pobreza, coincidiendo con la política de descentralización en todo el país. Surgieron múltiples dificultades: cambios en la estrategia de capacitación, retomando modelos tradicionales, falta de práctica en el uso de materiales, problemas en la entrega oportuna de materiales, ausencia de monitoreo y apoyo a los maestros, incorporación de docentes y administrativos inexpertos, traslado de maestros capacitados a zonas urbanas, entre otros. Como resultado, el Ministerio abandonó su prioridad hacia las escuelas rurales por muchos años.

A pesar de estos problemas, muchas de estas escuelas han sobrevivido, especialmente en la zona ca-

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm). Aparece también en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO / OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl).

fetera, donde la Federación Nacional de Cafeteros ha mantenido su apoyo. La Fundación Volvamos a la Gente ha estado reactivando la Escuela Nueva desde la década de los 90, organizando una Red de Maestros y Escuelas interesados en mantener voluntariamente su organización y dinámica, buscando alianzas entre los gobiernos locales y la sociedad civil, para apoyar la Escuela Nueva.

Estudios sobre Escuela Nueva indican que esta ha hecho aportes significativos a la expansión de la educación rural, la reducción de la deserción escolar y ha tenido un impacto positivo significativo en los aprendizajes de los estudiantes. De hecho, los alumnos de estas escuelas obtuvieron en 1998 mejores resultados que las escuelas urbanas de ciudades pequeñas. Se señala, también, que en estas escuelas la participación de la comunidad es significativamente superior a la observada en establecimientos tradicionales. Además, estos resultados positivos han tenido un costo unitario por estudiante semejante al de las escuelas comunes.

Por sus resultados ha servido de referencia e inspiración en la definición de políticas educativas en varios países de la región. Por las características de su implementación, ejemplifica logros y problemas de una experiencia surgida a escala local, ampliada

como programa nacional, debilitada por factores contextuales y asumida luego por instancias no gubernamentales para su revitalización.

Contacto: Manuel Rojas y Vicky Colbert, Fundación Volvamos a la Gente.

Fono: 57 1 245 2712, 32 8164.

Fax: 57 1 245 2041.

E-mail: volvamos@iname.com

Fuentes de información:

- Psacharopoulos, G; Rojas, C. y Vélez E., “Achievement evaluation of Colombias’s Escuela Nueva: is multigrade the answer?”, World Bank Policy Research Working Paper. WPS896. April 92. En: Comparative Education Review. Vol: 37 N° 3. 1993.
- Colbert, V. y Rojas, M., “Innovar e ir a escala, una de las funciones clave de las ONGs a nivel de Educación Básica. La experiencia del Sistema Escuela Nueva y la Fundación Volvamos a la Gente en Colombia”. Documento presentado al Taller Internacional “El rol y los abordajes de las ONGs en el influenciamiento de políticas educativas”. Save the Children. Recife, julio 1999.

País: Colombia
Nombre del proyecto: Postprimaria Rural(*)
Institución responsable: Ministerio de Educación Nacional

Programa que constituye una de las principales estrategias del gobierno colombiano para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la Educación Básica Secundaria en las zonas rurales, basado en experiencias innovativas desarrolladas en el sector entre 1990 y 1994. Está destinado a jóvenes y niños de estas áreas, egresados de 5º, cuya edad fluctúa entre los 11 y 17 años, ofreciéndoles la oportunidad de completar 9º sin abandonar su área de residencia.

Desarrollado a partir de la sistematización de experiencias piloto que comienzan en 1990, este programa opera en 16 Departamentos y ha llegado a atender más de 500 centros en el 2001. Para el año 2003 se espera completar una cobertura de 70.000 niños y jóvenes atendidos en la educación básica secundaria y financiada básicamente por los Gobiernos Departamentales y Municipales.

(*) Esta experiencia forma parte del Portafolio de Programas Consolidados de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la Organización de Estados Americanos, realizado en el marco del Capítulo Educación de la Cumbre de las Américas. (Ver: www.oas.org/udse/cooperación.html).

Caracterizándose por el fortalecimiento de la organización del servicio educativo municipal, la optimización del uso de los recursos y la oferta de una educación básica adecuada a las condiciones y necesidades de la vida rural, opera dentro del sistema escolar e incorpora actividades de educación formal, no formal e informal.

A diferencia de otros programas colombianos orientados a cubrir la enseñanza secundaria en el sector rural –como el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) o la Postprimaria con metodología de Escuela Nueva del Estado de Caldas–, su objetivo actual no es retener a la población en el campo, sino brindar a los jóvenes posibilidades de continuar en el sistema educativo, o bien desempeñarse en actividades productivas no necesariamente de carácter agropecuario o rural.

Para implementar la estrategia del programa, las escuelas primarias de una zona rural, se organizan en grupos de cinco en promedio para ofrecer en una de ellas la Posprimaria, articulándose mediante un Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER), bajo un modelo de organización por red y con el apoyo de los

docentes que prestan sus servicios en estos establecimientos.

Los docentes reciben formación sobre la implementación de este modelo a través de diferentes alternativas –talleres, acompañamiento, apoyo virtual, pasantías, tutorías– de acuerdo con las realidades de los contextos en que se desempeñan. Con esta formación (de 3 a 5 talleres al año) los docentes pueden formular y poner en marcha el PIER correspondiente.

Entre los resultados logrados en el proceso de implantación y expansión de este modelo destacan la eficiencia para llevar educación básica completa a las zonas rurales con relativos bajos costos, la efectiva ampliación de la cobertura educativa hasta la básica secundaria en la zona rural, la participación de los alumnos y la comunidad en el desarrollo de los proyectos productivos de acuerdo con las necesidades de la zona y la adquisición de aprendizajes básicos necesarios para la vida rural, así como también la capacitación de los maestros de primaria para que puedan orientar la secundaria. Se considera, además, que ha contribuido a detener procesos migratorios y que ha fomentado una mayor conciencia del cuidado del medio ambiente y una mentalidad de gestión empresarial a través de los proyectos pedagógicos productivos.

La implantación local de este modelo está siendo impulsada actualmente por el Ministerio de

Educación Nacional a través de un convenio con la Universidad de Pamplona (de Bogotá), en una oferta a las entidades territoriales en la que los departamentos y/o municipios asumen la financiación y la Universidad se encarga de asesorar el proceso de implantación y de la capacitación necesaria para los maestros.

Contacto: Angel Ignacio Ramírez Castellanos.

Fono: 57 1 2871988;

Fax: 57 1 2871988 Ext. 102.

E-mail: creadbcbm@unipamplona.edu.co

Fuentes de Información:

- Perfetti, M., *et al.*, “Experiencias alternativas para la expansión del acceso a la educación Secundaria para los jóvenes en las zonas rurales: El Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y el Modelo de Postprimaria Rural de Escuela Nueva”, en: www.iadb.org/int/DRP/Red4/Documentos/CRECE_informe_final.pdf
- Organización de Estados Americanos, Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura “Postprimaria rural”, en: www.oas.org/udse/educ-5ejes.html
- PREAL Mejores Prácticas N° 13, enero 2003. En www.preal.org

País: Colombia
Nombre del proyecto: Programa de Educación Continuada de la Caja de Compensación Familiar (CAFAM)
Institución responsable: Caja de Compensación Familiar (CAFAM)

Este es un programa de educación continuada creado en 1981, el cual ofrece un proceso de educación permanente, flexible y semiescolarizado a jóvenes trabajadores y adultos de las zonas rurales, estimulando la completación de sus estudios de bachillerato.

El estudio está organizado en cinco etapas o competencias que corresponden a los diferentes niveles de educación formal:

- Desarrollo de destrezas de lectoescritura (alfabetización)
- Etapa fundamental (básica primaria)
- Etapa complementaria (básica secundaria)
- Etapa de áreas básicas de interés (básica secundaria)
- Etapa de áreas avanzadas de interés (media)

Es un programa abierto, cuyo ingreso no requiere certificados de estudios. Al ingresar al programa, el participante es ubicado en una determinada etapa según los conocimientos que posea, de acuerdo a una prueba de diagnóstico. Si bien es un programa flexible y basado en el autoaprendizaje, en el que cada participante establece sus propias metas académicas,

estos deben asistir a clases al menos una vez a la semana y trabajan en pequeños grupos apoyados por un tutor. Una vez finalizada una competencia, el participante presenta una prueba ante el evaluador. Al final del semestre, ellos realizan una evaluación institucional sobre la administración, los materiales, los agentes educativos y el clima de aprendizaje.

Al año 2001 el programa atendía unos 3 mil participantes en la sede de la Caja de Compensación y ofrecía la capacitación en las empresas e instituciones que desean implementar su metodología. Otras instituciones ejecutan el programa en forma autónoma (otras cajas de compensación, instituciones de servicio a la comunidad, entidades gubernamentales, colegios, universidades y empresas de todo el país), educando a más de 50 mil adultos en 26 departamentos y aproximadamente 300 municipios.

Entre los reconocimientos internacionales recibidos por el programa destaca su selección en 1994 por el Instituto de Educación de Adultos de la UNESCO en Hamburgo como Modelo de Programa Innovador para el Mundo.

Contacto: José Germán Zuluaga C., Director del Programa.
Fono: 57 1 225 7304. Fax: 57 1 250 9757.

Fuentes de información:

- Corpoeducación Boletín Informativo N° 7. Noviembre 2001.
- Caja de Compensación Familiar, <http://www.cafam.com.co> (download educación)

País: Colombia
Nombre del proyecto: Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT)(*)
Institución responsable: Fundación para la Aplicación y Enseñanza de las Ciencias (FUNDAEC)

Este es un programa de educación formal creado en 1974 para promover el bienestar de las comunidades rurales mediante la formación de recursos humanos, de manera que estas sean capaces de impulsar un desarrollo autogestionado. Aplica una estrategia pedagógica semipresencial y tutorial que desarrolla un currículo acorde con las características rurales, cuyos contenidos responden a los lineamientos legales del plan de estudios de la educación Básica, Secundaria y Media.

Tanto la metodología como los textos utilizados fueron creados sobre la base de una experimentación de campo realizada inicialmente en el norte del Valle del Cauca.

Este programa atiende a jóvenes y adultos campesinos, quienes deben participar 15 horas semanales

presenciales, lo que les permite cumplir otros compromisos laborales, familiares o comunitarios. Sus egresados tienen la categoría de trabajadores en bienestar rural en tres niveles: Impulsor Rural (equivalente a los grados 6° y 7°), Práctico en Bienestar Rural (8° y 9° grado) y Bachiller en Bienestar Rural (equivalente a grados 10° y 11°), capacitado para administrar empresas productivas rurales propias e incidir sobre el desarrollo comunitario.

En grupos de 20 alumnos se reúnen con el tutor 15 ó 20 horas semanales en horarios acordados por ambas partes. El estudiante realiza prácticas de campo sin alejarse de su comunidad. Recibe textos y materiales que promueven la participación y desarrollan el currículo.

Este programa atiende a más de 30 mil alumnos y se implementa en 17 Departamentos de Colombia. El modelo se aplica también en otros países: Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras y México.

Desarrollado con el apoyo de diversas instituciones eclesióásticas, gubernamentales y ONGs, entre sus logros se destacan la ampliación de la cobertura edu-

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Data-banks/Innodata/inno.htm) y en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/ OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl).

cativa en el sector rural mediante alianzas con la sociedad civil, la generación de empleos en las zonas rurales y la promoción de proyectos sociales, educativo-culturales y productivos.

Contacto: Ramiro López, Director CoreducAR SAT.
Fono: 57 1 341 8937. Fax: 57 1 341 8937.
E-mail: coreducAR@hotmail.com

Fuente de información:

- Villegas R, Luz, “El Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT. Una propuesta educativa para el desarrollo rural humano, armónico y sostenible”. Documento presentado a la Conferencia del Banco Mundial LCSHD “Educación y Pobreza: Incluyendo a los Excluidos”. Madrid, España, mayo 2000. En www.worldbank.org/LAC (febrero 2002).

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades de Atención Prioritaria (PROMECUM)
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Programa estratégico diseñado para aumentar la pertinencia y elevar la calidad de la educación ofrecida en comunidades urbano-marginales. Procura, asimismo, una mejor integración hogar-escuela-comunidad, estableciendo convenios para coordinar la acción de programas sociales del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

Propone diferenciar los planes y programas en lo referente a métodos y técnicas de trabajo en el aula, manteniendo inalterados sus contenidos. También intenta adecuar los programas y planes según el contexto socioeconómico y cultural, y complementarlos con materiales didácticos y textos escolares para cada estudiante.

Un elemento novedoso consiste en la creación de Equipos Interdisciplinarios y Recuperación Integral, que permiten una atención y seguimiento individual de los logros de aprendizaje y de la madurez intelectual y afectiva del niño. El programa asigna importancia a la formación y motivación de los docentes, basándose en la capacitación entre iguales y enfatizando

el papel de facilitador de los procesos de cambio social por parte de los maestros.

Iniciado en 1994 con 24 escuelas, aumentó la cobertura a 69 establecimientos en 1997 ubicados en el 77% de las regiones educativas del país, en las que se atiende a 55 mil estudiantes y trabajan más de dos mil docentes. Si bien el rendimiento de estas escuelas ha sido siempre muy inferior al nacional, desde la ejecución de este programa se evidencia una disminución significativa de la deserción y repetición. No obstante, es importante resaltar que la cobertura es reducida: solo se atiende el 15% de los 450 centros susceptibles de participar en él. Además, los centros atendidos presentan diferentes niveles de ejecución de sus componentes. La mitad de las escuelas no cuentan aún con el equipo interdisciplinario completo y la capacitación docente requiere de sistematización.

Entre las dificultades enfrentadas se mencionan las prácticas burocráticas anacrónicas del sistema y un equipo docente insuficiente e inestable, carente de la formación profesional requerida para aplicar las nuevas metodologías.

Contacto: Eugenio Espinoza, Coordinador del Programa. Fax: 506 258 2614.

Fuente de información:

- Ministerio de Educación Pública, “Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades de Atención Prioritaria, PROMECUM”. En: <http://www.mep.go.cr/promecum>

País: Costa Rica
Nombre del proyecto: Programa para el Mejoramiento Integral de la Calidad de la Educación de las Escuelas Unidocentes
Institución responsable: Ministerio de Educación Pública

Este programa busca la superación de desigualdades entre la educación urbana y la rural, mediante una estrategia educativa que garantice una mejor calidad de la educación en las escuelas unidocentes, las que representan el 40% del total de establecimientos de I y II ciclo de la Educación General Básica en el país. Postula un nuevo modelo de educación para las áreas rurales, la capacitación y formación especial de maestros unidocentes y la introducción de metodologías y técnicas apropiadas para la enseñanza unidocente.

Iniciado con carácter experimental en 1995 y orientado por las metodologías aplicadas en los programas de la **Escuela Nueva** de Colombia, ha estado apoyado por UNICEF y el **Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, PROMECE**, de Costa Rica. De aplicación gradual, pretende cubrir la totalidad de escuelas unidocentes del país.

Para el logro de sus objetivos, el programa incluye los siguientes componentes:

- Formación y capacitación del maestro unidocente.
- Dotación de materiales y equipo para el aprendizaje.

- Desarrollo de programas, fichas y textos educativos.
- Infraestructura y mobiliario.
- Desarrollo de un modelo experimental de escuela rural.

El modelo educativo aplicado fomenta una práctica pedagógica que estimula al alumno para aprender, para estudiar de forma autónoma y aplicar lo aprendido a situaciones cotidianas.

Propone diversas alternativas de formación y capacitación docente continuas, así como el establecimiento de estímulos profesionales que propicien la permanencia de los maestros en escuelas unidocentes. Se ha establecido un convenio con la Universidad Nacional, financiado por el Gobierno de Holanda, para la formación de docentes en las diferentes regiones del país y un programa de capacitación a los maestros unidocentes sobre planeamientos didácticos, uso de materiales para el aprendizaje, técnicas y métodos de enseñanza.

Respecto de los materiales para el aprendizaje, el programa ha elaborado una guía para los docentes

que contienen referencias político-conceptuales y metodológicas en relación con la nueva propuesta educativa del Ministerio para el sector rural. Presenta también un conjunto de técnicas y procedimientos pedagógicos para la práctica educativa. La elaboración de estas guías constituye un esfuerzo técnico para lograr estrategias diferenciadas con respecto al modelo educativo nacional para la educación básica. Por otra parte, el programa ha desarrollado materiales educativos *ad hoc* (textos escolares, guías y fichas de trabajo) basados en el plan de estudio nacional, gran parte de los cuales se ha distribuido en escuelas unidocentes.

En la etapa experimental, el horario lectivo de los estudiantes se amplió, a la vez que se asignó una hora y media para labores de planificación docente. La adaptación del calendario escolar a los ciclos de producción de la comunidad influyó reduciendo el ausentismo, repitencia y deserción en estas escuelas.

Contacto: Emma Fernández Jarquín. Fono: 506 2226870.

Fuente de información:

– Ministerio de Educación Pública <http://www.mep.go.cr/unidocentes.asp>

País: Chile
Nombre del proyecto: Liceo para Todos
Institución responsable: Ministerio de Educación

Este es un programa destinado a 423 liceos chilenos, que busca mejorar la oferta educativa y elevar la calidad de vida de los liceos con mayor riesgo socio-educativo y con los mayores índices de deserción escolar. Busca reducir la deserción entre los años 2001 y 2005 desde un 11% a un 6%. Para esto, cada establecimiento desarrolla un plan de acción destinado a evitar el abandono escolar, contemplando líneas que buscan vincular el liceo con la comunidad externa y establecer redes de colaboración para facilitar la integración social de los jóvenes. Estos planes consideran entre sus estrategias:

- La adaptación de lo pedagógico en contextos adversos, mediante la definición de un Plan de Acción basado en las necesidades de aprendizaje de los jóvenes, el examen de los recursos existentes y las capacidades profesionales disponibles, entre otros. Los liceos reciben un aporte en dinero del Ministerio de Educación para financiar las acciones propuestas. El monto es determinado según la matrícula de los establecimientos. Los liceos que se encuentran en la etapa final de la aplicación del Plan de Acción pueden elaborar un **Proyecto de**

Mejoramiento Educativo y postular a los fondos concursables correspondientes. El programa ofrece, además, capacitación a los docentes con el fin de desarrollar y fortalecer capacidades, conocimientos y estrategias para implementar un aprendizaje diferenciado acorde a las características y necesidades de los alumnos.

- La entrega de becas para comprometer a los jóvenes de más escasos recursos a realizar en forma completa sus estudios de nivel medio. La beca consiste en un monto de \$ 145.000 anuales (US\$ 215 aprox.) que el establecimiento recibe a nombre del alumno en una cuenta del Banco del Estado. En el año 2001 se programaron 6.125 becas en todo el país.

Contacto: Pedro Montt, Coordinador Nacional Educación Media. Fono: 56 2 390 4000.
Fax: 56 2 380 0317/8.

Fuentes de información:

- Ministerio de Educación. "Programa Liceo para Todos: Focalizar recursos en los liceos más nece-

sitados”. En: Revista Educación. Apuntes de la Reforma. Edición N° 1, junio 2001.

- Ministerio de Educación. “Agenda Liceos 2001”, Santiago de Chile 2001.

País: Chile
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en las Escuelas Básicas de Sectores Pobres (Programa de las 900 Escuelas)(*)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Conocido también como el Programa de las 900 Escuelas, o simplemente P 900, surgió en Chile en 1990 y busca elevar la calidad de la educación, distribuirla con equidad e incorporar a la comunidad en la tarea educativa, ofreciendo apoyo especial al 10% de las escuelas públicas gratuitas con los rendimientos académicos más bajos del país, ubicadas en los sectores de mayor pobreza. Su objetivo inicial fue mejorar los rendimientos en alumnos de primero a cuarto año de la enseñanza básica de dichas escuelas, en las áreas de lenguaje y matemática, y desarrollar la creatividad y autoestima de los alumnos.

El diseño de este programa, de cobertura nacional, se basa en un diagnóstico de la realidad educativa del país y en las mediciones del **Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza** (SIMCE). Sobre la base

de estos datos, se seleccionan las escuelas en función de su bajo rendimiento, la situación económica desmedrada de los alumnos y el tamaño y accesibilidad del establecimiento.

Su estrategia descansa en la renovación de las orientaciones y métodos de lectoescritura y matemáticas, en la contratación de monitores entre jóvenes de la comunidad que han finalizado su educación secundaria para apoyar el trabajo docente con los alumnos más rezagados, en los Talleres de Aprendizaje y en una fuerte inyección de material didáctico renovado.

Este programa opera mediante la aplicación de dos elementos centrales:

- Los *Talleres de Perfeccionamiento Docente*, a cargo de los supervisores técnicos del Ministerio previamente capacitados. Se realizan en el lugar de trabajo y están destinados a elevar la capacidad técnica de los docentes para lograr un aprendizaje efectivo de los estudiantes. La capacitación ofrecida es grupal, permanente a lo largo del año con una frecuencia de 1 ó 2 veces por mes. El trabajo de talleres ha sido reforzado con la elaboración de

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Data-banks/Innodata/inno.htm) y en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/ OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl).

material didáctico para facilitar la práctica de los aprendizajes en la sala de clases, así como también fichas de trabajo con actividades coherentes a las nuevas propuestas.

- Los *Talleres de Aprendizaje* con los niños con mayores problemas de aprendizaje y dificultades socioafectivas. Se trabaja con niños de tercero y cuarto año básico que presentan atraso escolar, organizados en grupos pequeños (15 a 20 personas) y son conducidos por animadores de la comunidad. Funcionan en cada escuela, fuera del horario habitual de clases, dos veces por semana, aumentando así la permanencia del niño en la escuela. Las evaluaciones de estos talleres reconocen logros importantes en la mejoría de autoestima, la capacidad de expresión y la participación y compromiso con la escuela, aun cuando no logran corregir problemas conductuales. Al respecto, asignan importancia a los manuales que orientan la labor de los monitores, al uso de materiales alternativos y al apoyo permanente de los supervisores. En el año 2001 participaron 1.443 escuelas en el programa, en las que trabajaban más de 25 mil docentes atendiendo a 641 mil estudiantes. Hasta el mismo año un total de 2.757 escuelas habían participado en

el P 900. Al año 1996, los estudiantes de las escuelas del programa experimentaron una mejoría cercana al 10% en los puntajes obtenidos en pruebas nacionales de medición de resultados (SIMCE), disminuyendo la distancia en calidad entre las escuelas del tramo inferior del sistema y el resto. Las escuelas del programa que logran mejorías en los aprendizajes de sus alumnos se incorporan al **Programa MECE Básica**, también de cobertura nacional.

Contacto: Carmen Sotomayor. Fono: 56 2 390 4747.
Fax: 56 2 380 0346.

Fuentes de información:

- Cristián Cox, “La reforma de la educación chilena: contexto, contenidos, implementación”. PREAL Documentos N° 8. Santiago, 1997.
- García Huidobro, J.E. y Jara, C., “El Programa de las 900 Escuelas”, y Filp, J., “Todos los niños aprenden. Evaluaciones del P 900”, en Gajardo, M., “Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación”. Ministerio de Planificación Nacional. Agencia de Cooperación Internacional. Santiago, Chile, 1994.

País: Chile
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación para las Escuelas Rurales Multigrado (MECE Rural)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Conocido actualmente como Programa de Educación Básica Rural, esta iniciativa está orientada a escuelas rurales multigrado de hasta tres docentes. Desarrollada en todo el país desde 1992 en el marco del **Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación. (MECE)**, atiende cerca de 100 mil alumnos. Tiene por objeto generar condiciones para que los alumnos adquieran nuevos conocimientos y destrezas desde su realidad cotidiana.

Su estrategia apunta a un efectivo mejoramiento de los conocimientos y de las prácticas docentes, a fin de producir innovaciones curriculares que favorezcan los aprendizajes de los alumnos. Para ello, el programa articula diversas líneas de acción que combinan la dotación de recursos para crear ambientes favorables a la enseñanza y el aprendizaje, con reorientaciones curriculares y apoyo a los procesos pedagógicos. Entre ellas figuran:

- Adecuación metodológica para ofrecer nuevas alternativas pedagógicas orientadas hacia una mayor autonomía y creatividad del docente.
- Capacitación de docentes para superar el aisla-

miento del docente rural, desarrollada mediante actividades de perfeccionamiento (cursos, encuentros, talleres) y a través del trabajo permanente en agrupaciones de profesores rurales.

- Organización profesional de profesores según la proximidad física de las escuelas (Microcentros de Coordinación Pedagógica), que se reúnen con periodicidad para seguir la implementación de las innovaciones pedagógicas.
- Asistencia técnico-pedagógica constante a escuelas y microcentros.
- Diseño y producción de textos y materiales didácticos consistentes con la nueva propuesta.
- Dotación de material didáctico que apoye las metodologías activas de enseñanza en escuelas multigrado, tales como el Manual de Desarrollo Curricular, Guías Didácticas y Didáctica del Lenguaje.
- Elaboración y ejecución de **Proyectos de Mejoramiento Educativo** para el desarrollo de iniciativas pedagógicas originadas en cada microcentro, destinados a aplicar en cada escuela alguna innovación original que el grupo de profesores considera

importante para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Estudios sobre el programa señalan un impacto positivo en la calidad de la educación, que resulta significativo en las áreas de lectoescritura, matemática y ciencias sociales. La comparación de puntajes promedios en pruebas SIMCE 1992 y 1996 muestra incrementos cercanos a 9 puntos en los alumnos de escuelas incorporadas al programa. Identifican, además, altos logros de eficiencia dadas las bajas tasas de ausentismo, repitencia y deserción observadas en las escuelas estudiadas en 1996. Destacan, asimismo, que los microcentros constituyen uno de los elementos más valorados del programa por parte de los docentes.

En este contexto, cabe destacar que la relación costo-efectividad del programa es considerada como

adecuada, en tanto corresponde a la quinta parte del valor de subvención mensual por alumno.

Contacto: Javier San Miguel, Coordinador MECE Rural, Ministerio de Educación.
Fono: 56 2 390 4922. Fax: 56 2 380 0354.

Fuentes de información:

- Cristián Cox, “La reforma de la educación chilena: contexto, contenidos, implementación”. PREAL Documentos N° 8. Santiago, 1997. Pp. 12-13.
- Ministerio de Educación, “Programa Educación Básica Rural”. Santiago, 1999.
- Ministerio de Educación, “Evaluación del Programa Educación Básica Rural”. Santiago, 1999.
- PREAL Mejores Prácticas N° 13, enero 2003. En www.preal.org

País: Ecuador
Nombre del proyecto: Red de Centros Educativos Matrices (CEM)
Institución responsable: Ministerio de Educación y Cultura - PROMECEB y EB/PRODEC

Este programa es un subcomponente del Proyecto de Desarrollo, Eficiencia y Calidad, EB/PRODEC, y crea redes desconcentradas de escuelas destinadas a mejorar la calidad de la educación en zonas urbano-marginales y rurales. Estas redes están integradas por un plantel central –llamado Centro Educativo Matriz (CEM)– y las escuelas de un área homogénea, ubicadas en zonas rurales y urbanas de bajos ingresos y que atienden a una población estimada de 500 mil escolares. Constituyen una nueva forma de gestión descentralizada, que permite a un grupo de escuelas planificar su propio desarrollo y racionalizar adecuadamente sus recursos, con la participación y apoyo de la comunidad.

Cada red en torno al CEM comprende de 15 a 30 unidades escolares y atiende una población mínima de 6.000 alumnos, con 200 profesores. Ellas se estructuran para fortalecer el papel de las escuelas asegurando su identidad, superando el aislamiento de las escuelas rurales y urbano-marginales e incrementando su capacidad de negociación. Los planteles centrales sirven como puntos focales para las escuelas circundantes que forman parte de la red y actúan como cen-

tros de capacitación y de actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación. Además, junto a las direcciones provinciales de educación, desarrollan funciones administrativas descentralizadas de supervisión y planificación.

Las redes CEM tienen presupuesto propio, administran la remuneración de su personal y desarrollan una relación de colaboración con la comunidad, buscando principalmente aportes para la mantención y recuperación de la infraestructura.

El CEM tiene un director para toda la red, quien maneja los aspectos pedagógicos y administrativos de las escuelas. Existe un Consejo Directivo, integrado por miembros de la comunidad, que aprueba la distribución del trabajo de los docentes y los presupuestos de la red. También existe un consejo de alumnos, una comisión de desarrollo profesional y un comité consultivo comunitario, todos ellos organismos nuevos en el sistema escolar del país. La participación es un elemento central en las redes CEM. En ellas, el presidente del comité de padres de familia tiene voz y voto en el consejo directivo de la red, participando en la toma de decisiones y en la gestión de las escuelas.

Además, aportan a la mantención de las instalaciones, facilitan la inserción comunitaria de la red, fortaleciendo la participación de las familias en la educación de sus hijos.

La capacitación de los profesores de enseñanza primaria constituye un elemento central en este programa. Ella se realiza mediante la formación de círculos de estudios que permiten a los maestros buscar en forma cooperativa la solución a problemas pedagógicos cotidianos y comunes. Los círculos reciben orientación bibliográfica, son visitados periódicamente por un monitor y establecen entre sí un intercambio de experiencias, innovaciones y materiales. Ellos son ayudados por una red de apoyo técnico constituida por docentes universitarios destacados, investigadores en educación, administradores y pedagogos, que orienta el desarrollo profesional y el análisis de los problemas estudiados.

Hasta el año 1997, se había establecido el 70% de los CEM rurales y 40% de los urbano-marginales. Se había diseñado también el currículo de 1° a 4°, se había organizado la estructura técnica de 5° a 10°

para estos propósitos y se había establecido las bases para la nueva formación docente en los Institutos Pedagógicos.

Contacto: Augusto Abendaño. Director Nacional de Planeamiento de la Educación.
Fax: 593 2 520 661.

Fuentes de información:

- Araujo de Solís, Susana, “Educación Básica: Proyecto de Desarrollo, Eficiencia y Calidad, EB/PRODEC, Ecuador”, en: Gajardo, Marcela, “Cooperación Internacional y Desarrollo de la Educación”, AGCI; ASDI, CIDE. Santiago de Chile, 1994.
- Araujo de Solís, Susana, “Aprimoramento da Qualidade da Educação: o caso do Equador”, en: CONSED/UNICEF. “Políticas Públicas da Qualidade na Educação”. Brasília, 1996.
- UNESCO-OREALC. Documento presentado al IX Seminario de Políticas y Gestión Educativa. Noviembre, 1997.

País: Guatemala
Nombre del proyecto: Nueva Escuela Unitaria (NEU)
Institución responsable: Ministerio de Educación

Programa de aprendizaje activo que busca aumentar la matrícula y la permanencia en la escuela; incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes y promover la incorporación a la escuela de alumnas mujeres y niños de origen maya. En los últimos años se ha trabajado con el gobierno para consolidar los logros de este proyecto, a fin de adoptar definitivamente el aprendizaje activo, la educación bilingüe y multicultural, y consolidar las oportunidades educativas para las mujeres. Propone un currículo que prioriza la participación comunitaria y al comportamiento democrático.

Constituyendo una de las tres iniciativas técnicas propuestas por el Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Básica (BEST), la NEU se inició en forma piloto en 1989. Al año 1998 se aplicaba en 1.300 establecimientos, cuya gran mayoría (78%) corresponde a escuelas privadas fundadas por grupos cafeteros, azucareros, de iglesia, y fondos de desarrollo social del gobierno, entre otros.

Inspirado en la experiencia colombiana **Escuela Nueva**, este proyecto se basa en:

- Docentes: facilitadores/especialistas del aprendizaje.
- Instrucción personalizada.
- Educación democrática.
- Toma de decisiones compartida.
- Tutorías de pares y grupos de edad.
- Maestros entrenados por maestros.
- Rincones de aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo.
- Promoción flexible.
- Aprendizaje activo.
- Aprendizaje autoadministrado.
- Liderazgo estudiantil.
- Instrucción en grupos pequeños.

Estudios sobre NEU destacan que, en comparación con las escuelas tradicionales, las de este programa logran una mayor retención de los alumnos en los primeros grados de la enseñanza básica; sus alumnos leen mejor; la mitad de los docentes trabaja con éxito en salas multigrado y se desarrolla una mayor interacción en pequeños grupos de alumnos. Los estudios sostienen, además, que los docentes aplican una me-

Metodología activa de enseñanza, tienen mayor entrenamiento para trabajar con alumnas mujeres y estudiantes mayas y muestran una actitud positiva hacia el cambio. No obstante, ellos no se han involucrado en la toma de decisiones relativas a la escuela.

Respecto de los materiales de aprendizaje, se observa que estas escuelas disponen de una cantidad considerablemente mayor de material de instrucción. Se aprecia, además, un impacto positivo sobre la actitud de los padres respecto de la escuela y la enseñanza recibida por sus hijos.

Entre los elementos que explican los resultados de este programa destacan la participación de los maestros en las escuelas piloto para identificar necesidades y soluciones a los problemas; la formación de grupos de gestión participativos y de “Círculos de Maestros”; la creación de centros de recursos didácticos; los principios de pedagogía activa, aprendizaje colaborativo y cooperativo, así como las tutorías y aprendizaje de grupos de edad cruzados; el compromiso y participación de la comunidad, logrado mediante un entrenamiento específico de los maestros que se incorporaron al proyecto; la capacitación de los maestros, que ha produci-

do cambios radicales en el currículo, materiales de instrucción, desarrollo comunitario, aprendizaje activo y participativo, y actitudes democráticas; las guías para docentes orientadas hacia la acción; el estímulo del liderazgo estudiantil y la promoción flexible.

Los estudios sugieren que esta experiencia demuestra que, aun en condiciones de pobreza extrema, los maestros y las comunidades pueden transformar sus escuelas, comunidades e incluso al Ministerio de Educación.

Contacto: María Ester Ortega.

Fonos: (502) 910 5116, (502) 365 4354,

E-mail: mariaesterortega@hotmail.com

Fuentes de información:

- Kraft, R., “Rural Educational Reform in the Nueva Escuela Unitaria of Guatemala”. Academy for Educational Development. Washington D.C. USA. May, 1998.
- www.aed.org/intl/latin.html
- PREAL Mejores Prácticas N° 13, enero 2003. En www.preal.org

País: Guatemala
Nombre del proyecto: Programa de Educación Bilingüe Intercultural, PRONEBI
Institución responsable: Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural

Con una de las mayores poblaciones indígenas de la región, Guatemala inició hace casi 20 años la educación bilingüe en la enseñanza pública. Producto de un convenio con la AID de los Estados Unidos e iniciado en 1986, el PRONEBI atiende en idioma maya a los niveles preprimaria y primaria rural hasta 4° grado. Su objetivo central es desarrollar un bilingüismo equilibrado en las poblaciones indígenas y originarias.

Una de las críticas que enfrentó desde sus inicios el programa se refiere a que las lenguas mayas sirvieron de receptáculo idiomático de conceptos, contenidos y estrategias, tomados de la cultura escolar ladina y elaborados en castellano: cada equipo del PRONEBI contó con un traductor a la lengua maya de modo que, antes de pensar los contenidos escolares desde la lógica interna de la propia lengua y cultura, vaciaron a la lengua maya los programas oficiales de la escuela en castellano, acarreado discusiones hasta la fecha acerca de la fragmentación lingüística.

No obstante, las ventajas de la metodología bilingüe adoptada por el PRONEBI se reflejan en los re-

sultados obtenidos por la cohorte 1986-1991: en ciencias sociales, los alumnos bilingües obtuvieron mejores resultados que sus pares cuya educación se desarrollaba solo en castellano; de dos pruebas de matemática aplicadas a ambos grupos, una arrojó resultados estadísticamente significativos en favor de los alumnos del programa y en la otra no se observó mayor diferencia entre los grupos. Tampoco se observó mayor diferencia entre los grupos en la prueba aplicada para medir su competencia en la lectura y escritura en castellano.

Por otra parte, se ha constatado que el uso de la lengua materna en la escuela incide positivamente en el aumento de la matrícula, en la asistencia escolar, en la promoción de los alumnos y en la reducción de la deserción escolar.

En general, se menciona entre los logros del programa su autonomía relativa para impulsar la educación bilingüe, el desarrollo de textos de preprimaria y primaria bilingüe hasta cuarto grado y los textos de actualización pedagógica para docentes.

Uno de los problemas enfrentados por el programa fueron dificultades para ampliar su cobertura. Por una parte, el sistema contaba hacia 1999 con unos 20 mil maestros bilingües que requerían de actualización profesional. Por otra, solo en 1998 se planteó la conceptualización para completar la aplicación de educación bilingüe en los seis grados de primaria. Influye en esto la falta de personal, la necesidad dar un mejor uso del personal asignado y de reorientar las estrategias pedagógicas de acuerdo con las nuevas ideas de reforma.

El PRONEBI se transformó a fines de 1996 en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI.

Hasta 1999 había atendido en primaria unos 74 mil alumnos matriculados en más de 1.600 escuelas, estableciéndose 56 Escuelas de Excelencia Bilingüe (o escuelas B´e) en más de diez Departamentos. Pese a la ampliación de la cobertura, aún era insuficiente: mientras el 71% de los niños ladinos iba a la escuela primaria, solo un 6,1% de niños mayas accedía a ella.

Contacto: Demetrio Rodríguez Guajan. Director del DIGEBI.

Fono: 502 220-3376.

Fuentes de información:

- López, L., “La eficacia y validez de lo obvio: lecciones aprendidas desde la evaluación de procesos educativos bilingües”. Revista Iberoamericana de Educación N° 17. Mayo-agosto 1998. En: www.campus-oei.org/oeivirt/rie17
- Moya, Ruth, “Reformas educativas e interculturalidad en América Latina”. Revista Iberoamericana de Educación N° 17. Mayo-agosto 1998. En: www.campus-oei.org/oeivirt/rie
- Red Social para la Educación Pública de las Américas. Red-SEPA. “Breve informe de la Educación Indígena de Perú, Ecuador, Bolivia y Guatemala”. Documento de la Conferencia IDEA, Quito, 1999. En www.vcn.bc.ca/idea/aquejay.htm
- PREAL Mejores Prácticas N° 10, febrero 2002. En www.preal.org

País: México
Nombre del proyecto: Programas Compensatorios
Institución responsable: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Desde 1991 se han diseñado y aplicado en México diversos programas compensatorios para revertir el rezago educativo, especialmente en el medio rural e indígena:

- El Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE, 1991-1996).
- El Proyecto para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI, 1993-1997).
- El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB, 1994-1999).
- El Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE, 1995-2000).
- El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB, 1998- 2006).

La mayoría de estos programas han actuado a través de alguno o varios de los siguientes componentes:

- Recursos didácticos: a través de la entrega de paquetes de útiles escolares y textos.
- Capacitación a docentes y directivos, sea promoviendo textos y materiales; apoyo a planificación y diseño de actividades en forma conjunta entre

maestros; y/o desarrollo y fortalecimiento del proyecto escolar.

- Reconocimiento al desempeño docente, con estímulos económicos a profesores y/o escuelas multi-grado u otras según su localización, con el propósito de disminuir la rotación y ausentismo docente.
- Apoyo a la supervisión escolar mediante estímulos económicos y equipamiento para mejorar su función de asesoría técnico-pedagógica y administrativa.
- Mejoramiento de infraestructura y equipamiento escolar.
- Participación de los padres de familia en el apoyo a la gestión escolar.
- Fortalecimiento institucional para incrementar la capacidad gerencial de las Secretarías de Educación Estatales.

A partir de 1996 se realiza una revisión de la acción compensatoria, cambiando el énfasis desde la expansión de cobertura hacia la gestión institucional, calidad de la educación y participación de los padres de familia, buscando atacar los factores estructurales

del rezago educativo (hábitos de trabajo de las prácticas actuales de enseñanza, de gestión escolar y de administración de los servicios educativos). Los programas son reorientados buscando una mayor focalización, una atención más diferenciada que atienda la diversidad étnica y cultural, una mayor integralidad y la participación comunitaria en la operación de los mismos. En este contexto, CONAFE opera actualmente tres Programas Compensatorios:

- **Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB)**
- **Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE)**
- **Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB)**, que a partir del año 2002 integrará a los dos anteriores.

Los rendimientos de los alumnos de las escuelas que participan en estos programas han resultado superiores a sus semejantes no atendidas. Así lo indican

mediciones realizadas por la Dirección General de Evaluación en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca en 4° y 6° grado, asignaturas de Español y Matemática, ciclos escolares 1992/93 y 1997/98.

Contacto: Lic. Roberto Moreira, Director General CONAFE.

Fono: 52 55 52 11 24 23/ 29 04.

Fax: 52 55 5553 3462.

E-mail: rmoreira@conafe.edu.mx

Fuentes de información:

- Secretaría de Educación Pública, “Informe de Labores, 1999-2000”. Ciudad de México, 2000.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE. “Programas compensatorios”. En: www.conafe.edu.mx (mayo 2001).
- PREAL Mejores Prácticas N° 10, febrero 2002. En www.preal.org

País: México
Nombre del proyecto: Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE)(*)
Institución responsable: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciado en 1995, tuvo una duración de 5 años y funcionó en 17 estados federados aprovechando la experiencia acumulada en educación comunitaria y en otros Programas Compensatorios, tales como **PAREB** y **PAREIB**. Su principal objetivo era contribuir a elevar el nivel de vida de unos 3 millones de mexicanos nacidos en la década de los 90 provenientes de familias de bajos ingresos, incrementando el acceso y los niveles de aprendizaje de los niños con mayor desventaja en el sistema de educación primaria y/o ampliando el acceso a la educación comunitaria en comunidades pequeñas y aisladas, entre otros.

Se compone de dos subprogramas: uno que atiende lo relacionado con educación primaria formal, es decir, niños de 6 a 14 años, en sus modalidades general e indígena; y otro que ofrece educación comunitaria y que tiene un componente destinado a la educación primaria. Se ejecutó en 9 estados en lo relativo a educación pri-

maria, rural e indígena, y en 23 Estados en educación preescolar y primaria de Educación Comunitaria

Los estados incorporados a este programa presentaron en los ciclos escolares 94/95 a 97/98 una variación positiva de 5,3 puntos en eficiencia del sistema, al pasar esta de 86% a 91,3%. En los indicadores de deserción y reprobación se registró una mejoría de 0,2% y 0,7%, respectivamente.

Contacto: Lic. Roberto Moreira, Director General CONAFE.

Fono: 52 55 52 11 24 23/ 29 04.

Fax: 52 55 55 53 34 62.

E-mail: rmoreira@conafe.edu.mx

Fuente de información:

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), “Programas compensatorios”. En: www.conafe.edu.mx (mayo 2001).
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, “CONAFE. La situación de sus políticas y programas”. Ciudad de México 2002.

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

País: México
Nombre del proyecto: Programa para Abatir el Rezago Educativo, (PARE)/Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB)
Institución responsable: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE

Este fue el primer programa compensatorio para apoyar la educación primaria regular, rural e indígena en los cuatro estados mexicanos con mayor grado de población indígena: Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca. Iniciado en 1991 con el apoyo del Banco Mundial, prioriza la entrega de recursos para el aprendizaje a las escuelas ubicadas en esas zonas (materiales educativos, libros para bibliotecas escolares, libros bilingües). Comprende también un sobresueldo para los maestros de escuelas aisladas y para los respectivos supervisores (**Incentivo de Arraigo**), con el fin de disminuir la alta movilidad del personal docente, lo cual incidía en el rezago educacional. Los docentes reciben, asimismo, apoyo en sistemas de información y evaluación.

Su objetivo es mejorar la calidad y eficiencia de la enseñanza, aumentando el logro cognoscitivo de los niños y reforzando la administración del sistema. Busca cambiar la relación escuela/comunidad al otorgar a las comunidades cierto control sobre el sobresueldo de los maestros; modificar la concepción de la

enseñanza y el aprendizaje, distribuir masivamente nuevos materiales educativos y capacitar a los maestros. También busca mejorar la administración escolar apoyando a los administradores federales, estatales y a los supervisores.

A partir de 1994/95, PARE se ejecutó en diez nuevos estados, conformando el **Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB)**(*). En el período escolar 1996-97 benefició a 1.204.131 alumnos, 13.875 escuelas y 29.633 docentes. Su impacto en el mejoramiento de los indicadores educativos se refleja en el aumento del rendimiento del sistema del 56,6% en el periodo 1990/91 al 75,9% en el período 1997/98, en tanto que la media nacional subió de un 70,1 a 84,4% en dichos años. Por otra parte, la deserción escolar pasó de un 8,7% a 4,3% en el

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

mismo período y la reprobación registra una variación de menos tres puntos.

Algunos estudios sobre el PARE señalan que el sobresueldo ha tenido un efecto positivo sobre la permanencia de los maestros en la escuela, aun cuando persisten problemas de asistencia, lo que llevó a poner su control en manos de las autoridades locales. Respecto de la supervisión, indican que el PARE postula imprimirle un carácter de asesoría pedagógica, lo cual no se ha logrado satisfactoriamente. En relación a la distribución de los materiales didácticos y de la biblioteca escolar ha sido eficiente, pero el uso de los primeros es restringido, especialmente el de los materiales más innovadores. El uso de las bibliotecas comienza a darse en forma paulatina.

Mostrando resultados menos optimistas, el estudio de Muñoz y Ahuja indica que su ejecución ha adolecido de algunas deficiencias: falta de articulación entre sus componentes, baja calidad de los cursos de capacitación de los maestros, insuficiente apoyo y compromiso de muchos supervisores. Además, sostiene, se intentó simultáneamente introducir innovaciones pedagógicas, lo que contribuyó a que el PARE no alcanzara suficientemente sus metas.

Contacto: Lic. Roberto Moreira, Director General CONAFE.

Fono: 52 55 52 11 24 23/ 29 04.

Fax: 52 55 5553 3462.

Fuentes de información:

- Espeleta, Justa y Weiss, Eduardo, “Programa para Abatir el Rezago Educativo - PARE. Evaluación Cualitativa del Impacto”. En: Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año VII Vol 20. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina. 1995.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), “Programas compensatorios”. En: www.conafe.edu.mx (mayo 2001).
- Muñoz Izquierdo, C. y Ahuja, R., “Funcionamiento y evaluación de un programa compensatorio dirigido a los estados más pobres de México: Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca”, citado en Latapí, P., “¿Becas o políticas de equidad?” (mayo 2001).

País: México
Nombre del proyecto: Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB)
Institución responsable: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciado en 1997, este programa busca aumentar los niveles educativos en la educación preescolar y secundaria de la población más pobre del país. En su primera fase de desarrollo, hasta el año 2000, apoyó el mejoramiento de la educación preescolar, secundaria y posprimaria comunitaria en las localidades rurales más desventajadas. En su segunda fase incorporó, además, los universos de los programas anteriores, PAREB y PIARE, considerando la atención de escuelas urbano-marginales. Como resultado, por primera vez en México se ofrece una atención integral a los 31 estados.

Sus objetivos son mejorar la calidad y equidad de la educación pública inicial, preescolar y básica, en las escuelas clasificadas en la mitad inferior de los índices de marginalidad, que no están cubiertos bajo otros programas. Busca, también, mejorar la administración escolar y atender las necesidades de los niños migrantes y de indígenas en las escuelas primarias. Asimismo, intenta fortalecer la capacidad institucional en el sector de la educación pública para la pla-

neación, la evaluación, la programación y la administración del sistema, y la ejecución a niveles federal y estatal.

Además de distribuir material didáctico y preocuparse de la infraestructura escolar, atiende las necesidades de capacitación docente y supervisión escolar. Asimismo, favorece el desarrollo de iniciativas locales y financia proyectos de innovación o de mejoramiento presentados por los estados a través de fondos concursables orientados hacia la escuela, y promueve la participación social. En su preocupación por el fortalecimiento institucional, intenta consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Sistema Nacional de Planeación Territorial Escolar.

Contacto: Lic. Roberto Moreira, Director General CONAFE.
Fono: 52 55 52 11 24 23/29 04.
Fax: 52 55 55 53 34 62.
E-mail: rmoreira@-conafe.edu.mx

Fuentes de información:

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), “Programas compensatorios”.
En: [www.- conafe.edu.mx](http://www.conafe.edu.mx) (mayo 2001).
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, “CONAFE. La situación de sus políticas y programas”. Ciudad de México 2002.

País: México
Nombre del proyecto: Programa de Cursos Comunitarios(*)
Institución responsable: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciativa nacional de educación comunitaria que surgió en 1990-91 para ofrecer enseñanza básica en lugares de difícil acceso o de escasa población. Destinada a niños de 6 a 14 años de comunidades rurales marginadas con menos de 500 habitantes, constituye una alternativa para la atención simultánea de los 6 grados de primaria por parte de un docente que tiene entre 14 y 22 años de edad, estudios de secundaria o bachillerato y que realiza un servicio social educativo.

El modelo se basa en la readecuación del currículo del sistema educativo nacional y promueve la participación comunitaria al funcionar a través de instructores, jóvenes semiprofesionales que provienen en su mayoría de las localidades donde trabajan, quienes utilizan materiales diseñados específicamente para el trabajo multigrado. Durante uno o dos años los ins-

tructores permanecen en las localidades para desempeñar su labor docente y luego reciben una beca para que concluyan sus estudios de nivel medio o superior. En este sentido, constituye un rediseño del programa de primaria rural, que contempla cambios curriculares, nuevas metodologías de enseñanza y producción de materiales educativos (Dialogar y Descubrir, elaborado por la División de Investigaciones Educativas, DIE, que presenta contenidos curriculares equivalentes a los nacionales, pero enfatiza lo local y se basa en experiencias cotidianas), los que han impactado el sistema de educación nacional primaria. El programa se caracteriza, además, por abarcar otros ámbitos del desarrollo comunitario, ya que instructores realizan acciones educativas en temas de salud, nutrición y trabajo.

En el ciclo 97/98 se atendió con esta modalidad a 149 mil menores en primaria en 23.700 pequeñas comunidades del medio rural e indígena, y se estudiaba la aplicación de esta estrategia a la población agrícola migrante y a comunidades de menos de 100 habitantes. También, en un plan piloto en 8 estados, se inició un programa de posprimaria.

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

Contacto: Lic. Edmundo Salas. CONAFE.
Fax: 525 286 9392.

Fuentes de información:

- Secretaría de Educación Pública de México, “Informe de Labores 1996-1997”, Dirección General de Informática. Ciudad de México, enero 1998.
En: www.sep.gov.mx/inflab
- Secretaría de Educación Pública, “Perfil de la Educación en México”, Segunda versión corregida. México D.F. 1999.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, “CONAFE. La situación de sus políticas y programas” Ciudad de México 2002.

País: México
Nombre del proyecto: Posprimaria(*)
Institución responsable: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciado en 1997 como proyecto piloto en ocho estados y extendido más tarde a un número mayor, este programa busca ofrecer Educación Básica completa más allá de la primaria a las pequeñas comunidades rurales apartadas.

Se trata de un modelo de enseñanza abierto, diseñado desde el CONAFE y coordinado centralmente, pero que contempla la participación activa de las Delegaciones locales de la misma institución, las cuales se encargan de la modificación y adaptación de su trabajo según las circunstancias de tiempo y lugar.

El modelo educativo propuesto se basa en el aprendizaje autónomo y el estudio independiente mediante el dominio progresivo de destrezas culturales básicas, denominado Metodología de Aprendizaje por Cuenta Propia, que supone, a su vez, el interés de quien estudia, la utilidad de lo que se aprende y el desarrollo de la capacidad del estudiante para aprovechar los textos dialogando con los autores e instructores. Con esta propuesta se buscó atender a una de-

manda educativa débil por parte de las comunidades rurales, distorsionada por expectativas y obstáculos que estas asignan a la escolaridad formal.

El modelo se distingue por:

- Aprendizaje por cuenta propia.
- Libertad de los estudiantes para escoger temas de estudio.
- Énfasis en la capacidad de aprender a aprender.
- Preparación de instructores a cargo de Instructores Comunitarios y asesoría externa permanente.
- Flexibilidad en la asistencia al programa.

El programa aplica un currículo abierto, que consiste en un menú de opciones que cada instructor construye de acuerdo a sus capacidades. Cada estudiante realiza una elección informada del tema que quiere estudiar, y con la ayuda del instructor va directamente a los textos y aprende a encontrar en ellos la información que necesita.

Los instructores han sido en su mayoría seleccionados entre jóvenes que habían servido como tales en Cursos Comunitarios o Preescolar Comunitario. Estos reciben una capacitación para manejar la metodología y los materiales existentes y/o textos escolares.

(*) Esta experiencia aparece reseñada en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/ OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl).

A fin de asegurar la continuidad del proyecto, CONAFE establece compromisos institucionales directos con la red de pequeñas comunidades donde desarrolla otros programas compensatorios y de educación comunitaria. Establece, asimismo, un compromiso con los instructores, que ya han participado en otros proyectos educativos institucionales, otorgándoles una beca de estudio de hasta 50 meses después de dos años de servicio, la cual puede ser utilizada simultáneamente con el desempeño de sus labores. Además, los instructores comunitarios de posprimaria reciben apoyo de asesores externos contratados por el CONAFE.

Este programa no excluye la certificación formal de la secundaria, existiendo diversas modalidades para acceder a ella (examen global en el caso de la educación primaria y exámenes sectorizados con distintas opciones en el caso de secundaria), pero trasciende esta condición permitiendo a cualquier miembro de la comunidad seguir estudiando, independiente de si desea o no certificar estudios formales.

El programa se ha expandido desde los 32 centros iniciales en 8 estados, hasta los actuales 350 centros que operan en 27 estados mexicanos, beneficiando a 3.680 estudiantes y 125 comunidades en el ciclo es-

colar 1999-2000. Hasta el año 2000 la mayoría de los que se habían integrado a este programa eran jóvenes interesados en continuar sus estudios más allá de la escuela primaria.

Este programa es considerado ejemplar en la búsqueda y experimentación de alternativas organizacionales y pedagógicas para atender los desafíos de escolarización en contextos de dificultad.

Contacto: Dr. Gabriel Cámara, Coordinador General de Posprimaria, CONAFE.
Fono: 5255 555 39401
E- mail: gcamara@conafe.-edu.mx

Fuentes de Información:

- Consejo Nacional de Fomento Educativo, “CONAFE. La situación de sus políticas y programas”. Ciudad de México, 2002. pp 24-27.
- Torres, R.M. y Tenti, E., “Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la Educación Comunitaria, la Telesecundaria y los Programas Compensatorios”. En CONAFE, “Equidad y calidad en la educación básica. La experiencia del CONAFE y la Telesecundaria de México”. CONAFE. Ciudad de México, 2000.

País: México
Nombre del proyecto: Programa de Atención Educativa a Población Indígena (PAEPI)
Institución responsable: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciativa de educación comunitaria iniciada en 1994, fue un modelo de educación inicial y básica intercultural y bilingüe para alumnos indígenas que atienden a las casi 8.500 escuelas primarias indígenas del país, y un número semejante de establecimientos preescolares. Incorporando elementos de la propuesta educativa comunitaria, este modelo se basa en la alfabetización bilingüe de los escolares, la recuperación y revaloración educativa de las lenguas y culturas indígenas, la producción propia de materiales educativos y el uso de las lenguas para la capacitación de los docentes.

La educación indígena se imparte en español y 52 lenguas y variantes dialectales, buscando el manejo de dos lenguas. El aprendizaje es activo y cooperativo, basado en acciones propias del ambiente natural y cultural del niño. Para apoyar la enseñanza-aprendizaje, se están elaborando libros de textos y materiales didácticos en diversas lenguas y dialectos. Al año 97/98 se había adecuado los textos gratuitos para primero y segundo grado de primaria, así como 18 títulos para tercero y cuarto, habiéndose distribuido más de un millón de textos de estudio gratuitos en 52 dialectos

de 33 lenguas indígenas para alumnos de 1° a 4° grado. Además, para apoyar la recuperación de tradiciones culturales de las comunidades indígenas, se realizan concursos de narraciones y se emiten programas radiales. Incluye también acciones para la formación inicial de profesores bilingües dirigido a jóvenes indígenas que comienzan la tarea de enseñar, cuya duración se incrementó de 50 a 100 días. La actualización de los maestros indígenas en servicio se ha realizado en base a materiales audiovisuales especialmente producidos (22 videos, cintas de audio y cuadernos de formación docente) que se distribuyen a todos los docentes bilingües del país.

Inicialmente operó en 14 estados, ampliándose con posterioridad. En el ciclo 97/98 atendió a más de 740 mil niños en primaria. Los logros de este proyecto implican incorporar a los padres de familia y acercar la cultura comunitaria a los procesos educativos de la escuela. Estudios sobre la experiencia reconocen avances, especialmente en infraestructura, producción de textos gratuitos en lengua indígena materna, actualización y capacitación docente e incremento de la proporción de niños que ingresa a la escuela, pero

señalan que prevalecen tasas de deserción y repetición superiores a las medias nacionales. Respecto de la calidad, se indica que, al no existir adaptaciones curriculares congruentes con la situación y las necesidades de las poblaciones indígenas, se limita la utilidad real de muchos de los contenidos y materiales educativos. Aluden, asimismo, a carencias en el enfoque pedagógico y cultural aplicado. Por otra parte, señalan que la educación secundaria representa un reto especial.

A partir del ciclo escolar 94/95 se ha logrado disminuir la deserción en 5,7 puntos y la reprobación escolar en 4 puntos. No obstante estas mejoras, se reconoce que las prácticas docentes se mantienen insuficientes y ambiguas al no incorporar al trabajo de aula la información y capacitación acerca de las innovaciones educativas. Así, esta iniciativa todavía responde de manera parcial a las propuestas de la política educativa oficial.

Contacto: Rocío Minerva. Subdirectora de Educación Indígena. CONAFE.
Fax: 52 5 286 9392.

Fuentes de información:

- Secretaría de Educación Pública de México, “Informe de Labores 1997-1998”. Dirección General de Informática. Enero 1999. En: <http://www.sep.gov.mx/inflab>
- Muñoz Cruz, Héctor, “Visión de la educación bilingüe en regiones indígenas de México”. Revista Iberoamericana de Educación N° 17. Mayo-agosto 1998. En: <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie>
- Secretaría de Educación Pública, “Informe de Labores, 1999-2000”.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo, “CONAFE. La situación de sus políticas y programas”. Ciudad de México 2002.

País: México
Nombre del proyecto: Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante(*)
Institución responsable: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Iniciativa de educación comunitaria que ofrece una opción educativa a los niños menores de 18 años, hijos de familias jornaleras agrícolas migrantes, los que en 1999 se estimaba que eran 1,2 millones, de los cuales cerca de un 60% eran indígenas y no hablaban bien el español. Su propósito es ofrecer educación básica de calidad considerando los desplazamientos geográficos de estos estudiantes, sus antecedentes escolares, su origen étnico y la lengua que hablan.

Esta iniciativa refuerza la enseñanza del español, diseñando una propuesta curricular alternativa adecuada a las características y necesidades de este tipo de familias y elaborando material educativo *ad hoc*. Entre sus componentes figuran también acciones para estimular la capacitación docente y mejorar la gestión de las unidades educativas.

Incluye los niveles de preescolar y primaria y reúne a niños de distintas lenguas y orígenes. El trabajo pedagógico se organiza apoyando el desarrollo de competencias generales y tomando como punto de partida las necesidades e intereses de los niños.

Iniciado en 1997, atendió en el ciclo 97/98 a más de 47 mil niños en educación básica, focalizando la acción hacia los migrantes que se dirigen a una sola zona de atracción y regresan con posterioridad a su lugar de origen. En el año 2002 participan en el proyecto 14 estados del país, en los que se atiende a más de 16 mil niños migrantes.

El programa contempla dos modalidades de atención:

- Modalidad Educativa Intercultural, iniciada en 1997 y a cargo de CONAFE, por la cual se atendió en 1999 a más de 6 mil niños en el nivel primario.
- Proyecto de Investigación e Innovación: Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes, iniciado en 1997 a cargo de la Dirección General de Investigación Educativa de la Secretaría de Educación Pública. Uno de los principales aspectos de esta modalidad es la formación de equipos técni-

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Databanks/Innodata/inno.htm).

cos y maestros que participan en él. Se busca que atiendan tanto a los niños como a sus familias en zonas de origen o de atracción, durante los ciclos de atención educativa que deben cubrir un período mínimo de 3 meses. El currículo para primero y segundo se organizó en tres secuencias graduales para considerar la diversidad de edades y niveles de conocimiento de los niños inscritos en un mismo grado. Durante el ciclo escolar 1999-2000 se concluyó la propuesta educativa (estructura, contenidos, actividades y materiales) del primer grado de primaria, la que está siendo desarrollada en forma experimental, con el apoyo de la OEA, en 6 estados (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora).

Ambas modalidades toman como base el currículo nacional y desarrollan programas de atención diferenciados, intentando identificar contenidos desarrolla-

dos por los niños en sus travesías o desplazamientos para que estos sean reconocidos en cualquier escuela del sistema educativo que se incorporen. Asimismo, ambas han desarrollado formas de acreditación de los aprendizajes en unidades que representan fracciones de un ciclo educativo ordinario.

Contacto: Lic. Roberto Moreira, Director General CONAFE.

Fono: 5255 52 11 24 23/29 04.

Fax: 525 55 53 34 62.

E-mail: rmoreira@-conafe.edu.mx

Fuentes de información:

- Secretaría de Educación Pública, “Informe de Labores, 1999-2000”. Ciudad de México 2000.
- Secretaría de Educación Pública, “Informe de Labores, 2001-2002”. Ciudad de México 2002.

País: República Dominicana
Nombre del proyecto: Escuela Multigrado Innovada
Institución responsable: Secretaría de Estado de Educación y Cultura

Implementado con el apoyo de UNICEF y en el marco del Plan Decenal de Educación, este proyecto se inició en forma experimental en 1994. Busca fortalecer la educación básica en zonas rurales, especialmente en aquellas con baja densidad poblacional y difícil acceso, intentando que los alumnos completen el Nivel Básico (1º a 8º grado). Las escuelas rurales dominicanas representan el 60% de los establecimientos educacionales del país y la gran mayoría de ellas (73%) son multigrado.

Teniendo como referencia la **Escuela Nueva** de Colombia, los objetivos centrales del proyecto son:

- Aprendizaje centrado en el alumno.
- Metodologías activas y respeto por diferentes ritmos de aprendizaje.
- Maestros con mayor autoestima y en proceso de formación permanente.

En 1998 el proyecto trabajaba con 210 escuelas multigrado, 445 maestros y 16 mil alumnos, aspirando a crecer cada año hasta cubrir el país. Su desarrollo se basa en los siguientes componentes:

- *Currículo*: está orientado al desarrollo del programa vigente a través de una pedagogía activa y par-

ticipativa, respetuosa del ritmo individual de aprendizaje. Siguiendo el modelo de la Escuela Nueva, utiliza guías interactivas, bibliotecas de aula, rincones de trabajo y fomenta la organización estudiantil a través del gobierno escolar.

- *Capacitación docente*: busca mejorar las prácticas pedagógicas en la sala de clases, fomentando una actitud positiva hacia las nuevas metodologías de trabajo e incentivando el papel del maestro como líder de la escuela y la comunidad. Esto, a través del acompañamiento pedagógico, la realización de talleres y el establecimiento del microcentro.
- *Componente administrativo*: tiene la función de divulgar las leyes y reglamentos oficiales, velando por el cumplimiento de los mismos. No obstante, se enfatiza la función orientadora por sobre la fiscalizadora.
- *Participación de la comunidad*: consiste en involucrar a los padres para que apoyen a sus hijos en el estudio, atiendan diversos problemas de la escuela y contribuyan a articular los ejes transversales contemplados en el currículo dominicano. Aunque la evaluación de esta experiencia se en-

cuentra en curso, es posible indicar que sus ejecutores consideran que el impacto en la escuela y en la sala de clases se evidencia en: establecimientos más limpios y aseados, cuidados por los alumnos y sus padres; estudiantes más activos, participativos, solidarios y creativos; e indicios de un mayor liderazgo en los alumnos.

Contacto: Ansell Scheker, SEEC.
Fono: 1 809 688 7277.
Fax: 1 809 689 8688.

Fuente de información:

- Cabrera, A. y López, C., “Escuela Multigrado Innovada. Una alternativa para la educación rural”. Documento presentado al Congreso Pedagogía 99 “Encuentro por la Unidad de los Educadores Latinoamericanos”. La Habana, 1-5 febrero 1999.

País: Uruguay
Nombre del proyecto: Programa de Educación Bilingüe
Institución responsable: Administración Nacional de Educación Pública. Gerencia de Innovación Educativa

Esta iniciativa es parte del **Proyecto MECAEP** y se inició el año 2000. Busca la introducción de una segunda lengua dentro de la Educación Primaria en escuelas a las que asisten niños pertenecientes a hogares con mayores déficit socioculturales y los que se encuentran en riesgo de deserción escolar (**Escuelas de Tiempo completo**).

Se basa en la metodología de inmersión, en la que los docentes utilizan únicamente la lengua extranjera para la comunicación y la hacen comprensible para los alumnos utilizando tanto contenidos que les son familiares como estrategias de aula específicas del modelo. La metodología de inmersión se caracteriza por la enseñanza de contenidos de algunas de las áreas del currículo (tales como matemáticas y ciencias naturales) en la lengua extranjera.

El Programa utiliza dos modalidades de inmersión:

- inmersión parcial en inglés, que funciona actualmente en 26 escuelas;
- inmersión dual español-portugués, que comenzó en el año 2002 en escuelas de área de frontera en el norte del país.

Los docentes participantes del programa son maestros titulados de la ANEP con dominio de la lengua extranjera, seleccionados por medio de un llamado público y que acceden a un curso de capacitación en la modalidad de inmersión.

Contacto: Alicia Burbaquis, Coordinadora.
E mail: aliciab@mecaep.edu.uy

Fuente de información:

- Administración Nacional de Educación Pública, ANEP. “Programa de Educación Bilingüe”. En: www.anep.edu.uy

País: Uruguay
Nombre del proyecto: Programa de Mejoramiento de los Aprendizajes en las Escuelas Públicas Urbanas de Contextos Desfavorables
Institución responsable: Administración Nacional de Educación Pública. Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE)

Este es un programa de apoyo a maestros de 541 escuelas públicas urbanas de contexto sociocultural desfavorable que mostraron rendimientos inferiores en la Evaluación Nacional de Aprendizaje de 1997. Tiene por objeto profundizar el conocimiento del medio y de las familias de los alumnos, así como buscar propuestas didácticas más relevantes y significativas, a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Alrededor de 3.000 maestros dedicaron en promedio 6 horas semanales entre septiembre y diciembre de 1997 a una capacitación remunerada, en jornadas de trabajo organizadas por departamento o en actividades de campo, conducentes a la elaboración de un proyecto de intervención para el mejoramiento de los aprendizajes en la escuela. Entre el conjunto de proyectos, tribunales especializados seleccionaron los 50 más significativos y el CODIGEN asignó US\$ 50.000 para su implementación.

El programa contempla también el trabajo autónomo de los equipos docentes al interior de cada escuela,

el intercambio entre equipos docentes de diversas escuelas, materiales de reflexión y propuestas de actividades, más la recopilación y sistematización de experiencias e inquietudes a nivel nacional.

La participación en el programa es voluntaria e institucional y ofrece a los maestros el derecho a remuneración complementaria (30% sueldo nominal de la Unidad Docente de un maestro de 1ª Categoría). Participan equipos docentes de escuelas, siendo requisito que al menos la mitad de los directores y maestros esté dispuesto a participar. Parte importante del programa se realiza en equipo fuera del horario escolar. Incluye las siguientes actividades:

- Jornadas de trabajo departamental, las que tienen 8 horas de duración, en grupos de 65 maestros de varias escuelas, donde se distribuye materiales de lectura y propuestas de actividades para realizar durante el mes. En ellas se trabaja el tema de la pobreza y elementos de enseñanza y aprendizaje en áreas de lenguaje y matemáticas, en escuelas en contextos desfavorables. A partir de estas discu-

siones se elabora un informe con inquietudes y problemas, se lo envía a la Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE) y en la jornada siguiente los grupos reciben comentarios desde el equipo de especialistas.

- Actividades de campo de los maestros para profundizar el conocimiento y vínculo con familias y entorno de las escuelas. Incluyen reuniones del equipo docente de cada escuela para preparar actividades y material de aprendizaje para los alumnos, y la elaboración de un programa para mejorar los aprendizajes.

En 1999 se desarrolló nuevamente el programa con la participación de 4.000 maestros. Al cabo de 12 jornadas de capacitación realizadas los días sábados, cada maestro recibió US\$ 860 aproximadamente.

Contacto: Pedro Ravela, Director Técnico Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria.

Fax: 902 908 2062.

E-mail: mecaep@adinet.com.uy

Fuente de información:

- Administración Nacional de Educación Pública, Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE), “Programa de Mejoramiento de los Aprendizajes en las escuelas públicas urbanas de contextos desfavorables”. Mimeo, 1997.
- UNESCO, ANEP “ Educación para Todos. Evaluación del año 2000. Informe Nacional Uruguay”. En www.2unesco.org/wcf/countryreport/uruguay/rapport_1.html

País: Varios países
Nombre del proyecto: Escuelas Fe y Alegría(*)
Institución responsable: Distintas organizaciones según los países

Iniciativa desarrollada en doce países de América Latina, iniciada en Venezuela, que busca ampliar la cobertura de la educación primaria a los grupos sociales de bajos ingresos. Actualmente atiende a más de medio millón de beneficiarios y cuenta con un equipo colaborador de más de 17 mil personas en cargos administrativos y pedagógicos. La mayoría de los estudiantes (56%) están matriculados en educación primaria formal y un tercio en educación secundaria. La mayor cobertura corresponde a Bolivia, en donde atiende al 3% de los niños en edad escolar. En Venezuela, atiende al 1%.

En todos los países donde funciona este proyecto, las remuneraciones docentes son cubiertas por el Ministerio de Educación. Las comunidades locales participan en la construcción de edificios y la infraestructura. La respectiva Oficina Nacional de Fe y Alegría

de cada país supervisa la calidad de la educación impartida y ofrece perfeccionamiento a sus profesores y directores del centro, administra los centros educativos y coordina las actividades de modo tal que se convierte en estrategia de desarrollo para el área local.

Estudios sobre la experiencia destacan la importancia del equipo docente, considerado el recurso más importante del centro. Indican también que los buenos resultados en cuanto a eficiencia interna están asociados con el alto nivel de autonomía con que los centros desarrollan sus actividades. Los directores participan en la selección de los maestros, sobre la base de criterios personales, de orden expresivo, más que de tipo técnico/profesional. También seleccionan los textos escolares. Los directores buscan desarrollar una comunidad fuerte con los profesores, más que introducir mecanismos competitivos de gestión del profesorado. Los estudios establecen, además, que el programa ha desarrollado una fuerte política de optimización de recursos en todos los países estudiados, intentando mantener un alto número de estudiantes por curso. En este sentido, se señala que el programa

(*) Esta experiencia aparece reseñada en INNODATA. A Databank on Educational Innovation, de la Oficina Internacional de Educación, IBE, de UNESCO. (Ver: www.ibe.unesco.org/International/Data-banks/Innodata/inno.htm) y en Innovemos, Banco de Innovaciones de la Red de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de UNESCO/ OREALC (Ver www.innovemos.unesco.cl)

puede ser considerado como un mecanismo eficiente de focalización de recursos hacia las escuelas en sectores pobres.

El número de centros educativos de nivel de primaria varía considerablemente en los países, correspondiendo la cantidad mayor a Bolivia y Venezuela (115 y 169 en 1995, respectivamente). Su expansión ha sido permanente, observándose un crecimiento mayor en los períodos 70-79 y 90-95. La supervivencia de los centros, que ha alcanzado índices de 98%, depende de su gestión financiera y administrativa, ya que los recursos estatales captados solo cubren los sueldos de los profesores y de algunos administrativos.

Una evaluación realizada en 1999 (Swope, 1999) que analiza la experiencia en ocho países, señala que una condición básica para retener a los alumnos en los centros ha sido la estabilidad del equipo docente. Indican que esta es relativa, ya que el promedio de años de servicio es bajo: la gran mayoría de los maestros cuenta entre 1 y 10 años de servicio. En este contexto, el programa desarrolla diversas estrategias de retención de alumnos, tales como: programas preventivos, ofrecidos en la mitad de las escuelas, que involucran atención médica y alimentación; programas compensatorios, que trabajan con niños con problemas de aprendizaje y abordan la repetición múltiple con estrategias de promoción flexible; programas

de incentivos económicos indirectos, que ofrecen atención preescolar, disminuyendo el retiro de los hijos de la escuela para dedicarlos al cuidado de hermanos menores, entre otros.

La evaluación indica también que los maestros enfrentan los mismos bajos salarios de sus contrapartes de la educación pública, con excepción de Bolivia, donde las organizaciones de padres proveen bonos antihuelgas para mantener a los maestros en la sala de clases. En cuanto a finanzas, la inversión por alumno en este tipo de escuelas es mayor que en el sistema público en dos países. Al mismo tiempo, el costo por alumno es más bajo. Cada escuela genera y gestiona sus propios fondos y es frecuente la participación de los padres en la operación de los fondos, lo que aumenta la responsabilidad compartida.

Contacto: Jesús Orbegozo, S. J. Director General Fe y Alegría, Venezuela.
Fonos: 58 2 564 86 42; 58 2 564 9810.
Fax: 58 2 564 5096.

Fuentes de información:

- Swope, J. y Latorre, M., “Comunidades educativas donde termina el asfalto. Escuelas Fe y Alegría en América Latina”. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE. Santiago, 1999.

País: Varios países
Nombre del proyecto: Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB)
Institución responsable: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Iniciado por un convenio bilateral de cooperación técnica entre Alemania (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, GTZ) y Bolivia, esta experiencia busca apoyar la consolidación de la educación intercultural bilingüe en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Es ejecutado por la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba, Bolivia. Opera a través de las siguientes líneas de acción:

– *Formación de recursos humanos*, que constituye la estrategia más importante e incluye la realización de seminarios y talleres de corta duración (1 a 10 semanas) para audiencias específicas. En los primeros cuatro años de ejecución del programa (1996-1999) se realizaron nueve seminarios internacionales para académicos, indígenas y no indígenas, y funcionarios ministeriales de diversos países; un seminario para líderes indígenas y un seminario de evaluación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Considera, además, la realización de cursos de maestría de dos años y medio de duración para profesionales que hablan una lengua indígena y que cuentan con las calificaciones académicas.

- *Investigación*. Se ha apoyado la ejecución de algunos estudios en Bolivia y Perú y se ha convocado a un primer concurso regional de investigación para académicos de los países participantes.
- *Asesoría en formación docente en EIB*, ofrecida a los centros universitarios de la región que cuentan con programas de formación de docentes en EIB.
- *Publicaciones y documentos*. Se trata de organizar bibliotecas y centros de documentación especializados en EIB por país, articulados entre sí, que reúnan y difundan materiales impresos, audiovisuales y magnéticos. Existe ya una biblioteca especializada y un centro de documentación en Cochabamba, integrado por unos 10.000 títulos, disponibles en la biblioteca virtual del sitio web del programa (www.proeibandes.org).

Para la ejecución de sus actividades, el programa cuenta con la Red de Educación Intercultural Bilingüe de los Países Andinos, integrada por 40 instituciones (organizaciones indígenas, ministerios de educación, universidades y centros de investigación). En cada país existe una institución responsa-

ble de la coordinación interuniversitaria e interinstitucional. La Red intercambia información y otros mecanismos de cooperación con organismos internacionales (UNICEF, OEI, UNESCO, SECAB y Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional).

Contacto: Luis Enrique López, Asesor Principal,
PROEIB, Cochabamba, Bolivia:
Fono: 591 42 235896, 235802.
Fax: 591 4 254046
Web: <http://www.proeibandes.org>

Fuente de información:

– “PROEIB Andes”.

En: <http://www.proeibandes.org/programa.html>